Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 3790 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Viernes 25 de agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

EL TEMPORAL DE LA CORDIL. DE LOS ANDES

Se ha realizado en Mendoza el censo de la producción del vino

MENDOZA, 25. — El temporal de la cordillera ha impedido la salida, no sólo de avión de la Panagra, sino también de tren internacional del Trasandino.

Se informa que la nieve acumulada en la vía y los desprendimientos de tierra obstaculizarían la marcha del tren.

MENDOZA, 25. — De acuerdo con los cálculos de la Comisión del Censo de producción de vino, ésta habría ascendido a 2.000.000 de cascos.

Sin embargo, esta cifra debe elevarse aún, pues faltan censar 40 bodegas.

NO FUE CONFIRMADA LA EXISTENCIA DE TIFUS EN ROQUE SAENZ PEÑA

En cambio, informaciones procedentes de esta última localidad dan importancia a una epidemia de viruela que ha provocado ya casos fatales

HABIAN PROVOCADO ALARMA

RESISTENCIA, 25. — En esta capital, al conocerse las noticias que llegan de Pte. Roque Saenz Peña, se tiene la impresión de que hay en esa localidad una epidemia de tifus exantemático y, por lo menos según informan las versiones, habrían ocho atacados de ese mal, de los cuales tres fallecieron.

Según nuestros informes, no confirmados en fuente fidedigna, el médico que habría atendido a esos enfermos, resultó también atacado por el flagelo.

En esta existe gran ansiedad por conocer el informe del director de la Asistencia Pública, quien partió para Roque Saenz Peña con objeto de enterarse de visu de la gravedad de la epidemia.

Asimismo, por consejo del citado funcionario, han sido clausuradas todas las escuelas del territorio, debido a la intensificación de una epidemia de grippe, si bien de caracteres benignos.

ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco) 25. — Contra lo que se dieca en propalar en la Capital del territorio y otros puntos, no existen en ésta los casos de tifus exantemático denunciados.

El director de la Asistencia Pública de Resistencia, que llegó a ésta con el propósito de constatar personalmente la existencia del mal, ha podido comprobar que no existe tifus.

Ha habido, en cambio, tres casos fatales de viruela, y tres enfermos del mismo mal que se encuentran en estado grave. Todos los atacados son personas de los suburbios, donde se vive en deplorable condiciones de higiene.

Sin embargo, no se considera que la viruela tenga importancia, habiéndose ordenado el riguroso aislamiento de los enfermos y de las personas que tuvieron contacto con ellos, para evitar toda posible propagación del flagelo.

EL VUELO DEL GRAFF ZEPPELIN

Llegó a Pernambuco a las 5.40 de hoy

PERNAMBUCO, 25. — A las 5.40 llegó de Río de Janeiro el dirigible Graff Zeppelin.

El tiempo ha sido bueno en todo el trayecto desde la capital carioca; no ha sido fijado todavía el momento para la partida de retorno.

SE HABRIA REALIZADO UN DUELO

Entre los señores Leopoldo Lugones (h.) y Raúl Uranga

RESULTARON HERIDOS

BUENOS AIRES, 25. — Noticias recogidas de la mejor fuente hacen saber que en las primeras horas de la mañana de hoy se habría realizado un duelo a sable entre el señor Leopoldo Lugones (h.) y el Dr. Raúl Uranga.

Parece ser que el motivo que ha dado lugar al lance son las publicaciones que viene realizando el primero en un diario de esta capital sobre su actuación como funcionario al frente de la División de Orden Social de la Jefatura de Policía durante el gobierno provisional del general Uriburu.

Se asegura que de resultados del combate el doctor Uranga recibió tres heridas en el torso mientras que el señor Lugones sólo recibió un pequeño rasguño en la muñeca derecha, suspendiéndose el encuentro debido a la inferioridad de condiciones del primero de los nombrados.

LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEL GRAL. MACHADO

Son inconstitucionales, a partir del 20 de mayo de 1929

LOS EMPRESTITOS

LA HABANA, 24. — Asiendo con mano firme el poder, el Presidente provisorio señor de Cespedes dió un decreto disolviendo el Congreso y convocando a elecciones para el 24 de febrero de 1934.

El decreto, además, declara inconstitucionales todos los actos producidos durante el régimen de Machado, a partir del 20 de Mayo de 1929, o sea cuando inició el 2o. período.

Sin embargo, se dice que quedarán excluídos de estos actos los que tuvieron por objeto adquirir empréstitos en el extranjero.

UN COMEDOR POPULAR EN LA PLATA

A 10 centavos comerán los necesitados

LA PLATA 25. — En la calle 8 entre 62 y 63, inaugurará la Municipalidad de esta ciudad un gran comedor popular.

En dicho comedor se servirán comidas a los necesitados al precio de 10 centavos.

LA CARRERA AEREA DE ALEMANIA

VEINTICUATRO AVIONES PARTICIPAN DE ELLA

BERLIN, 25. — Desde el aeródromo de Tempelhoff, partieron 24 aviones que intervienen en la carrera aérea alrededor de Alemania.

Entre los participantes figuran numerosos pilotos destacados, estimándose que la prueba tendrá rasgos muy sobresalientes.

Llegó a un Acuerdo la Confer. del Trigo

LONDRES, 25. — Se informó que la Comisión del Trigo consiguió llegar a un acuerdo final, que será firmado esta tarde a las 17.30 horas.

LONDRES, 25. — El convenio a que arribaron los miembros de la Conferencia del Trigo, estipula que los países exportadores aceptan la cantidad de 12 francos oro por quintal, como precio al que debe llegarse en el mercado y mantenerse durante cuatro meses, después de los cuales los importadores ajustarán sus tarifas aduaneras y darán mayor libertad a la importación.

Los importadores sugirieron, además, que el convenio considere una declaración sobre política general y ésta se insertará en el texto que será firmado esta tarde.

LONDRES, 25. — La conferencia del trigo pasó a cuarto intermedio hasta las 20.30 horas sin haber firmado el convenio.

Los delegados esperan la redacción en francés del texto aprobado a fin de firmarlo esta noche a la hora indicada.

LONDRES, 25. — (Urgente) En estos momentos 20.30 horas los delegados a la Conferencia del Trigo firmaron el convenio.

SESIONA LA CAMARA DE DIPUTADOS

Solari presenta un proyecto de estabilidad y escalafón de empleados

PRESIDE LOPEZ

BUENOS AIRES, 25 — A las 16.10 horas y con 80 diputados presentes se declara abierta la sesión, presidiendo el doctor López por ausencia del titular doctor Cafferata.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados y leída el acta de la sesión anterior Solari presenta un proyecto de estabilidad y escalafón de empleados y obreros del Estado.

Seguidamente Ghioldi presenta y funda un proyecto de resolución por el cual la cámara vería con agrado que el P. E. organice de manera definitiva la estadística de producción y consumo de energía eléctrica en el país.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 25 — Después de aprobado en general y particular el proyecto de Ghioldi, Spinetto presenta y funda una minuta de resolución expresando que la Cámara vería con agrado se dé estricto cumplimiento a la ley de presupuesto en vigencia, en lo relativo al producido de la Lotería y del impuesto a los perfumes con destino al fondo de subsidios.

Bermúdez se mostró extrañado de la minuta presentada por su colega, manifestando que no había antecedentes de que esos fondos fueran mal administrados, a lo que contestó Spinetto diciendo que hasta ayer los fondos no habían sido entregados y que el ministerio de Relaciones Exteriores no podía atender los pagos de los subsidios porque el Departamento de Hacienda no hacía entrega de esos fondos.

Amadeo y Videla solicitó se modificara el texto de la minuta presentada, pidiéndose su tratamiento sobre tablas, que después de una votación no se consiguió el número de votos suficientes, motivo por el cual fué destinado a comisión.

Fresco solicitó la palabra para manifestar que en la sesión de ayer el señor Dickman pidió preferencia para el despacho por el cual se insiste en la sanción del proyecto que reglamenta la designación y remoción de los funcionarios de la Contaduría y que fuera vetado en su oportunidad por el P. E.

Dijo a continuación que los proyectos del P. E. de acuerdo con la Constitución no se pueden modificar, sino que la Cámara debe pronunciarse por sí o por no.

Iriberne se mostró extrañado de la moción pidiendo que antes que nada debía ser tratado en el seno de la comisión.

Pena y otros dijeron que el pedido de Fresco no era reglamentario, dándose lectura de los artículos pertinentes del reglamento.

Después de un breve debate sobre el particular, en el que intervienen legisladores de diversos sectores, Bunge solicitó la palabra para mocionar se pasara a la orden del día, temperamento que fué aprobado.

De inmediato la Cámara entró a tratar en general el despacho de la Comisión de Trabajo sobre reformas a la Ley de Jubilaciones de empleados y obreros ferroviarios.

En el momento de transmitir, Dickman refutaba a Bunge diversos conceptos.

Sigue la sesión.

LOS HITLERISTAS DECLARAD. FUERA DE LA LEGALIDAD

No los aceptó la Corte búlgara como partido político

SOFIA, 25. — La Corte se negó a registrar al partido hitlerista como partido político, dejándolo simultáneamente fuera de la ley.

Los considerandos de la resolución dicen que se trata de un partido de caracteres dictatoriales.

CONFERENCIA DE MUSSOLINI Y DOLLFFUS

Italia comprará mucha madera en Austria, con destino a ferrocarriles

ZONA LIBRE

ROMA, 25. — En los círculos diplomáticos se predice que como resultado de las conferencias entre Mussolini y Dollfuss se creará una zona libre en Trieste, tanto para Austria como para Hungría, lo que permitirá a esos países beneficiarse con un costo más reducido para sus importaciones y exportaciones.

Se informa que, de acuerdo con la creación de aquella zona libre, tanto Austria como Hungría podrán crear sus flotas mercantes, agregándose que no lo harán todavía y hasta que no estén en condiciones económicas mejores.

Se cree que Mussolini, igualmente, ha prometido dar preferencia a los artículos austríacos, especialmente, prometiendo adquirir grandes partidas de maderas con destino a los ferrocarriles del Estado italiano.

PERDIERON SU NACIONALIDAD LOS PROFUGOS

Adoptó una severa resolución el ministerio del Interior de Alemania

BERLIN, 25. — El ministerio del Interior adoptó una resolución, retirando la ciudadanía a los 33 alemanes conocidos en todo el mundo que huyeron a través de las fronteras con el extranjero, después que los nacionalsocialistas llegaron al poder.

Para tomar esa medida el ministerio tuvo en vista que aquellas personas "perjudicaron los intereses alemanes con su actitud".

PENSION A LA FAMILIA DEL Dr. LOPEZ PUJATO

Será propuesta en la Cámara de Diputados de la Nación

UNA REUNION

ROSARIO, 25 — Noticias llegadas de Buenos Aires hacen saber que en la reunión celebrada ayer por el block demócrata, se resolvió propiciar en la Cámara de Diputados un proyecto de ley otorgando una pensión a la familia del ex juez federal y ex presidente de la Corte de Justicia de Santa Fe, doctor Manuel López Pujato, en mérito a los servicios prestados por el extinto al Estado.

El diputado Manuel Iturraspe ha sido encargado de presentar el proyecto.

Asimismo, se resolvió votar en sentido favorable los proyectos de construcción de varios ramales de las líneas de los FF. CC. del Estado, entre ellos el de San Javier a Reconquista, designándose al diputado Parera para que solicite preferencia en este asunto.

Finalmente, el block resolvió instruir al doctor Luis M. Mattos, miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros para que suscriba en disidencia el despacho creando arzobispados y obispados en distintos puntos del país.

LA CONVENCION DEL RADICALISMO DE LA CAPITAL

Mañana por la tarde reanudará sus sesiones

GRAN INTERES

BUENOS AIRES, 25. — De acuerdo a lo informado por las autoridades de la Unión Cívica Radical, mañana por la tarde reanudará sus sesiones la convención de la capital con objeto de continuar la votación para integrar la lista de delegados que no pudo hacerse en su oportunidad por los motivos que son del dominio público.

Existe vivo interés entre la masa partidaria por conocer los resultados a que habrán de arribar los convencionales actualmente divididos en "asambleístas" y "legalistas".

COMUNISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

Habían sido detenidos anteanoche en plaza López

ROSARIO, 25 — Hoy fueron puestos en libertad los nueve comunistas detenidos anoche en Plaza López a raíz del meeting organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Ya no queda nadie detenido por este motivo.

INVESTIGARA UN HECHO, EL JUEZ DE INSTRUCCION

Se trasladó con este objeto a San Lorenzo

ROSARIO, 25 — Ha partido para San Lorenzo con objeto de abocarse a la instrucción de un sumario, el juez de instrucción doctor [illegible].

El sumario se levanta con motivo de un desorden ocurrido hace días, en que resultaron cuatro heridos.

La Actitud de Ghandi

POONA, 25. — Entrevistado el Mahatma Ghandi, manifestó que el futuro "está cubierto de tinieblas impenetrables", agregando que buscará más incesantemente la paz que la prisión, y que probablemente repetirá su ayuno.

El Mahatma declaró después que el gobierno y el público tienen que tomar en cuenta que, en caso de ser encarcelado nuevamente se le deberán conceder las mayores facilidades para continuar su campaña en pro de los "intocables", pues de otro modo empezaría un ayuno hasta morir.

El estado de salud del Mahatma es bueno y los médicos que lo han examinado se sienten satisfechos de él.

LA HUELGA DE MARINEROS EN FRANCIA

Otra vez fué cerrado el curso de un río

PARIS, 25. — Fuerzas de marinería empezaron hoy a romper un bloque formado por embarcaciones huelguistas que clausuraba el curso del río Oise.

La huelga de embarcaciones menores continúa manteniéndose en pie firmemente, pese los marineros insisten en sus pretensiones.

LA EXPEDICION PROYECTADA POR EL COMAN. BYRD

Un barco será equipado en Boston para ir al Polo Sud

NUEVA YORK, 25. — El Comandante Byrd, famoso expedicionario polar, ha dado órdenes que un barco salga para Boston, donde será convenientemente equipado y acondicionado para realizar un viaje al Polo Sur.

Los detalles de este nuevo viaje del Comandante Byrd al polo están estudiados hace tiempo.

ESPERAN EN MIAMI, AL G. MACHADO

DE NASSAU EN UN AVION

MIAMI (Florida), 25. — Noticias procedentes de Nassau informan que el ex-presidente de Cuba general Machado partió de esa en un avión con rumbo a la península de Florida.

Como se ha informado con anterioridad, el general Machado tiene el propósito de residir un tiempo en los Estados Unidos.

ESTARIA A PUNTO DE SER DECLARADO CADUCO EL C. DELIBERANTE DE ROSARIO

Aunque en algunas esferas autorizadas se niega tal propósito, altos funcionarios municipales lo aceptan como posible, y habrían ideado un procedimiento para llevarlo a la práctica

INFORMACIONES DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 25. — Solamente a título informativo transmito una versión que ha empezado a circular en los centros oficiales; ella fué recogida en las antesalas de la intendencia, de labios de altos funcionarios municipales.

Según la misma, se trataría de conseguir que la legislatura, antes del 15 de setiembre, apruebara sobre tablas ó lo más rápido posible la carta orgánica de la municipalidad de Rosario, que posiblemente la semana próxima será enviada a ese cuerpo.

Hecho eso, se trataría de conseguir la legislatura de la sanción de una ley, declarando la caducidad del concejo deliberante de esta ciudad y su reemplazo por una comisión administradora, que sería formada exclusivamente por demócratas, la que se encargaría de los preparativos para la elección del futuro intendente y miembros de ese cuerpo, a pesar que por la nueva carta orgánica es la junta electoral municipal la que correría con ello.

Esta versión al menos (ó, es por que la repiten altos funcionarios municipales y personas vinculadas al gobierno, pero hay motivos para creer que ella no es exacta, por más que no podría negarse que el propósito existe.

Bastaría recordar que durante 20 años el partido demócrata progresista ó antes la Liga del Sur, dominó el concejo deliberante de Rosario, sin que los gobiernos de los diversos radicalismos tomará ganas para ello.

Solo debe recordarse la disidencia radical que hubo en la cámara de diputados, cuando vino en revisión en 1914 el proyecto de ley sancionada por el senado, que modificando el régimen municipal, disponía la inmediata cesantía del concejo deliberante de Rosario. De modo que si en épocas del señor Aldao se llegó hasta tener listo el decreto de disolución del concejo, reclamado por el ex intendente Cardarelli, no animándose a llevarlo a la práctica, menos ocurriría ahora, cuando podría dicha ley, ser replicada con una intervención nacional.

Y aunque existiera el propósito, se considera que en la legislatura hay demócratas que no prestarían a una maniobra de esta índole.

EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 25. — La Cámara del crimen, ha dado traslado al directorio de menores de las diversas observaciones que sobre la marcha del establecimiento, formularon los defensores oficiales; dicha medida fué aconsejada por el fiscal de cámara doctor Carré.

Se sabe que el fiscal de cámara doctor Andrada, ha contestado ya a la cámara, sin conocerse el tenor de su exposición.

LAS BRIGADAS RADICALES

ROSARIO, 25. — En una reu-

SE REUNIO EL SINODO DE BRANDENBURGO

Votó una moción relativa a las autoridades de la iglesia

BERLIN, 25. — El conflicto existente entre los cristianos alemanes y el doctor Bodelschwingh quedó palpablemente en evidencia en el sínodo de Brandemburgo, cuando fué aprobada la moción en que se pide al Sínodo general que aplique a las autoridades de la iglesia los mismos preceptos raciales para llenar los puestos públicos.

La moción y su aprobación han causado general sorpresa.

DELEGACION DEL C. DE C. DE CEREALES

Hablará con el Presidente acerca de las ventas a fijar precio

ROSARIO, 25 — Esta mañana partió para la Capital Federal una delegación del Centro de Corredores de Cereales formada por los señores Francisco Beristain, Eduardo Bruera y José Ordóñez, para entrevistarse esta tarde con el Presidente de la república.

Ante el primer magistrado expondrá la delegación, los inconvenientes producidos por el decreto que modifica el sistema de venta a fijar precios.

TENTATIVA DE CRUZAR EL CANAL

LA NADADORA LU KOCH SALIO DE CABO GRIZNEZ

CABO GRIZNEZ, 25. — La nadadora alemana Lu Koch, que detenta el campeonato femenino de permanencia en el agua con 32 horas, inició una tentativa para cruzar el Canal de la Mancha.

La nadadora salió de ésta a las 11.37 horas.

EL FORTIN RIO GALLARDO FUE CAPTURADO

Se relata el caso de un herido boliviano que ha sido mutilado

LA PAZ, 25. — Se confirma la captura del Fortín denominado Río Gallardo por los paraguayos, situado entre Ortiz y Rojas Silva.

Los paraguayos dejaron, en su retirada, gran cantidad de armas y municiones en ese fortín.

LA PAZ, 25. — El comandante del destacamento de Fortín Gondra, Tte. Crel. Arrieta, comunica que ha sido hallado el cadáver del soldado Marcelino Díaz con horribles mutilaciones, agregando que es evidente que esas heridas le han sido producidas

SE REGISTRO UN FENOMENO SISMICO HOY

El epicentro está en el Pacífico, al sud de Alaska

LONDRES, 25. — Los aparatos sismográficos de varias ciudades, han registrado un movimiento en la corteza terrestre, de intensidad considerable y que duró desde las 9.02 de hoy hasta las 9.27.

Un experto estima que el epicentro se encuentra en el Océano Pacífico, justo al sud de Alaska.

FALLECIO EL GENERAL Am. LEVY

Había predicho la ocupación de Bélgica

BAYONA 25. — A los 72 años de edad falleció hoy el general A. Levy.

El extinto fué compañero de colegio del ex-ministro Raymond Poincaré y mucho antes de la guerra había publicado un libro en que preveía la invasión de Bélgica por fuerzas alemanas en caso de

AHORA SI PODRAN BAÑARSE

FUE DEJADO SIN EFECTO UN DECRETO PROHIBITIVO

BERLIN, 25. — Aduciendo que el decreto que fué dado el sábado último, prohibiendo a los israelitas concurrir a bañarse a una casa de baños públicos, no había sido expedido por autoridades competentes, fué dejado sin efecto.

Se estima probable que la falta de personería de quienes dieron el decreto, sea salvada, firmándolo autoridades competentes.

VIAJA A Bs. AIRES EL Sr. PAGANINI

Se entrevistará con su colega el coronel García

ROSARIO, 25 — Partió para Buenos Aires el Jefe de Policía de ésta señor Paganini.

Este funcionario se entrevistará en la Capital Federal con su colega el coronel García, con objeto de combinar una acción para

SE REGISTRO UNA FUERTE OFENSIVA

Los paraguayos informan que rechazan todos los ataques

FALTAN DETALLES

ASUNCION, 25. — El ministerio de la Guerra informa que la ofensiva boliviana comenzada ayer abarcó todo el extenso frente que va de Gondra hasta Herrera, comprendiendo los sectores Rodríguez de Francia, Falcón y Campo Aceval.

Agrega el informe dado a publicidad esta mañana, que las tropas paraguayas rechazan victoriosamente todos los ataques del enemigo.

Las informaciones procedentes

40 DIAS SIN LLOVER EN ROSARIO

Noticias llegadas del sur indican que ha llovido

ROSARIO, 25 — Mañana harán cuarenta días que no llueve en esta ciudad. La última precipitación pluvial data del 6 de junio, en que cayeron 6 milímetros de agua.

Del sud, línea del F. C. Rosario a Puerto Belgrano se tienen noticias de que ha llovido en algunos puntos.

MEDIDA CONTRA UN MILITAR EN ESPAÑA

CAUSANTE DEL INCIDENTE OCURRIDO EN IFNI

MADRID, 25. — El gobierno destituyó al comandante Cenizares, jefe de las fuerzas de Cabo Juby.

Se cree que la medida es debida al incidente ocurrido en Ifni, donde perdieron la vida dos soldados mientras se trataba de ocupar un territorio.

Informaciones de Rosario

(Viene de pág. 1a.)

Paseos que hubo el domingo pasado, el de la 3a. sección señor Víctor J. Viola, inquirió que carácter tenían unas "brigadas radicales" que vienen organizándose en diversos barrios de la ciudad, dando conferencias callejeras, donde el tenor de la oratoria no guarda la compostura necesaria, más cuando en muchos casos la misma está a cargo de mujeres y menores de edad.

Quedóse en estudiar detenidamente el asunto y se tiene entendido que las mencionadas brigadas responden a un plan de plantear una disidencia dentro del irigoyenismo local.

EXHIBICION DE UNA CARTA

ROSARIO, 25. — Hace como quince días, el tesorero antelista de la junta provisoria demócrata señor Manuel A. Castagnino, gestionó de la prensa la publicación de una carta que habría enviado a la misma, explicando cual era su conducta, ante los cargos hechos en un folleto repartido, conteniendo los antecedentes de la situación que provocó el remate del diario oficial. Sin embargo horas después hizo saber que no la entregaría, pues entendía que como partidario disciplinado, no debía contribuir a que se aumentara el conflicto, más cuando en Buenos Aires hizo una larga exposición ante la junta provisoria, que prometió hacer público el fallo.

Sin embargo ahora, dicha carta está siendo exhibida a muchas personas, que consideran después de haberla leído, que no hay motivos para que se haya reservado a la publicidad, pues la misma habría provocado réplicas destinadas a poner las cosas en su lugar.

UN LOCAL INADECUADO

ROSARIO, 25. — Hace varios meses hizo presente "El Litoral" que bajo el pretexto de economizarse un par de centenares de pesos mensuales, la escuela industrial de señoritas No. 1, fué a ser trasladada a un edificio completamente inadecuado, tanto que habiendo funcionado en el mismo oficinas públicas, hubo que cambiarlas.

Fué ella obra del flamante sub secretario de instrucción pública ingeniero Zamora, que jactábase de haberse iniciado en el cargo, logrando para el gobierno una sensible economía.

Un diario ha publicado una extensa crónica sobre dicha escuela, criticando el local completamente inadecuado en que funciona, al extremo que por falta de espacio hay veces que no pueden darse clases y propiciando que para el curso de 1934, sea trasladada a otro sitio más adecuado. Llega a decir que el edificio de dos pisos, parece un buque, por las subidas y bajadas que tiene que hacer continuamente en las horas de clase el personal de profesoras y alumnas.

Existe la seguridad que si el gobernador Molinas hubiera visitado dicho edificio, no habría autorizado la instalación de la mencionada escuela, no sabiéndose si lo hizo el ministro de la Vega, de quien depende la misma.

VISITA DEL OBISPO DIOCESANO

ROSARIO, 25. — Para mañana se anuncia la llegada del obispo diocesano monseñor Fasolino, que permanecerá diez días en Rosario, con motivo de diversos actos religiosos, aparte de presidir una reunión plenaria de la comisión organizadora del congreso eucarístico diocesano que tendrá lugar el 6 al 12 de octubre próximo.

LA CALLE CORDOBA

ROSARIO, 25. — Poco a poco la calle Córdoba va perdiendo el carácter tradicional que la presentaba como la Florida de Buenos Aires.

De Corrientes a Laprida, son innumerables los locales desocupados, que no consiguen interesados, a pesar de la rebaja de los alquileres, lo que demostraría que el comercio se expande hacia otras calles de la ciudad.

Ahora se ofrece el caso insólito de que dos de sus principales esquinas Córdoba y San Martín y Córdoba y General Mitre, sobre todo la primera, tienen sus edificios desocupados, cosa que antes nadie hubiera creído que pudiera producirse. Los dos grandes cafés que había en las mismas, se han ido a otras calles que se consideran de mayor tráfico, aparte de alquileres más reducidos.

DEPURACION DE UNA CARTA ORGANICA

ROSARIO, 25. — Una labor diaria de varias horas, está realizando la comisión compuesta por los doctores Faustino Infante, Daniel Bossano Ansaldo, Alberto Arrue Gowland y Silvio Francesio, para depurar la carta orgánica municipal de Rosario, que ha sido sancionada.

Tiénese el firme propósito de presentar el texto listo para la sesión del lunes, donde se fijará la fecha en que procederíase a la firma de la carta, para ser sometida a la ratificación de la legislatura.

UN CANDIDATO A INTENDENTE

ROSARIO, 25. — En los círculos oficiales, se expresa que el señor Agustín Repetto, puede ser el reemplazante del señor Morcillo en la intendencia, cargo declinado por los señores Víctor A. Semino y Hugo Roselli.

Al señor Repetto, se le considera un hábil dirigente electoral, de modo que su acción en la intendencia, podría resultar sumamente eficaz, pues como presidente de la junta departamental llevó varias veces al partido demócrata a la victoria en Rosario en forma abrumadora y sobre todo muy económica.

EL ANIVERSARIO DE UNA ZAPATERIA

En pleno progreso sorprende hoy a la conocida Zapatería Barbieri, sita en calle San Jerónimo No. 2023, su sexto aniversario de la instalación en esta capital.

Celebra la casa el nuevo aniversario con una venta extraordinaria de calzado que su numerosa clientela sabrá aprovechar, ya que las mercaderías que pone a disposición del público han sido por su bondad uno de los factores del crédito que disfruta en la plaza.

LEGISLADORES JUSTISTAS EN LA PRESIDENCIA

No ha trascendido lo tratado en la misma

BUENOS AIRES, 25. — En las primeras horas de la tarde antes de iniciarse las sesiones del Congreso, un grupo numeroso de legisladores nacionales del antipersonalismo fueron recibidos por el general Justo en su despacho de la Casa Rosada.

Interrogados algunos de ellos al salir del despacho presidencial, se negaron a formular declaraciones.

FUE ASESINADO EN TUCUMAN, UN COMERCIANTE

Los gritos de su hijita, asustada, interrumpieron su sueño

4 BALAZOS

TUCUMAN, 25. — En jurisdicción de la Comisaría de Los Vázquez, lugar situado en el paraje conocido por el nombre de Los Chañarcitos, ocurrió un grave hecho de sangre.

José Chain, árabe de 58 años de edad posee en ese sitio un negocio de almacén de relativa prosperidad, al que penetraron anoche dos sujetos con propósitos de robo. Los individuos abrieron el cajón del mostrador de Chain, de donde sacaron una cantidad de dinero y luego se dirigieron al interior de la finca donde reposaba Chain con su esposa, Elisa Caran y su hijita Faride.

Los delincuentes llegaron hasta la cama de la niña e interrogaron a ésta, en voz baja, acerca del sitio donde su padre guardaba el dinero. La niña, asustada, lanzó un agudo grito ante la presencia de los desconocidos. Ya despierto Chain, salió de su cama y luchó con los sujetos, hasta que se le hizo un disparo, que le dió en el vientre. No obstante la herida, Chain continuó luchando y recibió dos balazos más en el cuerpo.

Los ladrones, comprendiendo que su situación se tornaba difícil, huyeron, perseguidos todavía por Chain que, en el patio, recibió una nueva herida. Finalmente los ladrones huyeron por los fondos de la casa y el infeliz comerciante regresó a su lecho, en el que expiró sin que se le alcanzaran a prestar auxilios.

La policía cree tener una buena pista para identificar a los ladrones.

LA SESION DE HOY EN LA C. DE SENADORES

Ella fué secreta

BUENOS AIRES, 25. — A la hora reglamentaria, con asistencia de 19 senadores, y bajo la presidencia del doctor Roca, entró a sesionar en sesión secreta la Cámara de Senadores.

Fué aprobado el despacho de la Comisión de Acuerdos en las siguientes designaciones: para vocales del Banco Hipotecario Nacional a los señores José Urbano Aguirre, Emilio Lamas, Alberto Noriega y Alberto San Miguel.

Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Panamá y Repúblicas de América Central a don Horacio Carrillo.

Gobernador del territorio de La Pampa: al doctor Evaristo Pérez Virasoro.

Al finalizar la sesión secreta y debido a que se habían retirado varios senadores no pudo continuar su sesión habitual, que dicho sea de paso, no tenía a considerar asuntos de importancia.

LA DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA EN LA PLANTA URBANA

Con buenos resultados ha puesto en práctica, el jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, señor Steinhoff, una modificación de la distribución de la correspondencia en el perímetro urbano de esta capital, comprendido entre las calles 3 de Febrero, boulevard Pellegrini, Rivadavia y Avenida Freyre.

Con la innovación introducida, la correspondencia es entregada con una apreciable anticipación respecto a la forma en que hacía anteriormente este servicio de distribución.

EJERCITO DE SALVACION

Visita del jefe interino teniente coronel Herbert Hodgson

Acompañado de su señora esposa y de su secretario traductor, ha de llegar a ésta el sábado 26 del corriente, el teniente coronel Herbert S. Hodgson, jefe interino del Ejército de Salvación en esta república, a fin de dirigir una serie de conferencias en el local salvacionista de esta ciudad.

Durante el día domingo las conferencias serán dedicadas especialmente a la juventud y por la noche una reunión pública se realizará, comenzando a las 20 horas, en la cual el teniente coronel Hodgson disertará sobre el tema "Separación del mundo". Esta conferencia se llevará a cabo en la calle Junín 2971, siendo la entrada libre.

Los senadores radicales provinciales serán compelidos por la fuerza pública

Resolución del Senado en minoría

LA ESCALA DE REBAJAS DE SUELDOS

FRACASO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Por segunda vez ha fracasado la asamblea legislativa que debe considerar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para la designación del señor Antonio Valenzuela como intendente municipal de Reconquista.

La secretaría del Senado ha reiterado la citación, para el viernes 1o. de septiembre entrante.

LOS RADICALES COMPELIDOS POR LA FUERZA PUBLICA

Pasadas las 16.30 horas, reuniéronse en minoría los senadores demócratas que habían concurrido esta tarde a la Legislatura. El hecho ha llamado la atención pues el período semanal de las reuniones del cuerpo había terminado con la citación para esta mañana a las 10 horas.

Encontrábanse los senadores señores Rodríguez, Parera, Oliva, Wernly, Torres y Guevara; presidió el doctor Carasa.

Breves minutos duró la sesión; dióse entrada a algunos asuntos entre ellos a un proyecto del block de senadores demócratas sobre reducción de sueldos.

COMPULSION DE LOS INASISTENTES

El senador por San Javier, doctor Dardo Parera, presentó una moción que fué aprobada por unanimidad, por la cual se compele por la fuerza pública a los senadores inasistentes; la Cámara se constituyó en sesión permanente.

De inmediato se envió nota al ministerio de Gobierno para el cumplimiento de la disposición de fuerza.

EL PROYECTO DE REDUCCION DE SUELDOS

Presentado por el block demócrata, será tratado en la primera sesión el proyecto siguiente:

"Art. 1o. Los funcionarios y empleados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a partir del 1o. de abril y hasta el 31 de agosto del corriente año, sufrirán en sus sueldos, emolumentos o dietas, además del descuento de un medio mes de sueldo al año — fijado en el artículo 10 de la ley 2365 — otra reducción, de acuerdo a la escala siguiente, en la que está incluído el tanto por ciento fijado en la citada ley:

Los sueldos de $ 105 se reducirán en $ 5 al mes; los de $ 115, en $ 10; de 115, se reducirán en un 12 por ciento; de 120 a 150, 15 o|o; de 155 a 199, 16 o|o; de 200 a 299, 17 por ciento; de 300 a 399, 18 o|o; de 400 a 599, 19 o|o; de 600 a 799, 20 por ciento; de 800 a 999, 22 o|o; de 1.000, 23 o|o.

Art. 2o. A partir del primero de septiembre del año en curso, y fuera de los descuentos legalmente establecidos con anterioridad a la fecha, no sufrirán reducción alguna los sueldos hasta 130 pesos; y los superiores a esta cantidad, serán reducidos con arreglo a la escala que sigue:

Los sueldos de 135 pesos se reducirán en 3 o|o; los de 150 en 5 o|o; los de 165 en 8 o|o; los de 170 en 10 o|o; los de 175 en 12 o|o; los de 180 en 14 o|o; los de 185 en 15 o|o; los de 190 a 199 en 16 o|o; los de 200 a 299 en 17 o|o; los de 300 a 399 en 18 o|o; los de 400 a 599 en 20 o|o; los de 600 a 799 en 21 o|o; los de 800 a 999 en 22 o|o y los de más de 1.000 en 23 o|o.

Art. 3o. — Queda reformada la ley de presupuesto número 2375, conforme a lo prescripto en los artículos que antecede.

OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Movimiento habido del 1o. al 20 del corriente

La Oficina Química Municipal ha dado a conocer el resúmen informativo del movimiento habido en sus diversas secciones desde el 1o. al 20 del corriente mes.

Tanto en la sección Clínica como en la Bromatológica, Inspección y Contalor, se ha realizado intensa labor, practicando gran número de análisis, inspecciones, etc., habiéndose visitado las siguientes casas:

Almacenes 126, Panaderías 187, Licorerías 85, Hoteles 8, Restaurants 2, Casas de Pensión 5, Fondas 6, Confiterías 2, Café y Bars 23, Usinas de pasteurización 80, Kioscos 9, Parrillas 1, Frigoríficos 2, Puestos de Mercado 1, Despensas 4, Despacho de bebidas 3, Tostadero de café 1, Fábricas de fideos 5, de soda 3, de caramelos 1, de masas 5, de papas fritas 1, de tallarines 2, de pizza 6; Puestos de venta de leche 143, de pan 25, de frigüacta 2, de fiambres 5, Depósitos de vinos 2, de dulces 1, de quesos 1, de café 1, Molino de yerba 1.

Usinas de pasteurización de leche: Leche pasteurizada 690.617 kilos, leche industrializada 47.992 kilos, leche decomisada 1.025 kilos, análisis de leche efectuados en las usinas 519.

INSTITUTO SOCIAL

Disertación del doctor Mariano Tissembaum

Mañana a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, calle Junín 2850, el profesor doctor Mariano R. Tissembaum dará su anunciada conferencia sobre el tema "La tecnocracia", una nueva doctrina político económica consecuencia del industrialismo en la organización actual.

La exposición se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

Características de la crisis económica, Causas determinantes, El industrialismo, La técnica, La superproducción, Problemas que se plantean, Soluciones que surgen, La Tecnocracia, Orígenes de la teoría, La Tecnocracia y el sistema económico actual, Crítica. La Tecnocracia y las soluciones propuestas. Análisis.

Reunióse la Cámara de Diputados

A las 18.5 horas se reunió en minoría la Cámara de Diputados y se dió lectura a la nómina de los presentes, y pocos minutos después penetraban al recinto los radicales y la Cámara pasó a sesión con número legal; preside el doctor Egresso y actúan como secretarios los señores Guala y Echagüe.

EL ORDEN DEL DIA

El presidente pone en consideración el orden del día. Pero el diputado Maradona propone una moción de "expresión de anhelo" dirigida al Poder Ejecutivo, por la cual se modifica la reglamentación de comisiones de fomento, en la cual se ha excluído gran número de extranjeros.

El diputado Maradona recuerda que la Cámara aprobó un proyecto en el cual se fija una cuota de contribución para los extranjeros, de cinco pesos, y en el proyecto del Ejecutivo esa cuota ha sido fijada en 20 pesos. Propone que se exprese al P. E. el deseo de la Cámara para la reducción de esa cuota.

El diputado Linares se adhiere al que han sido clausurados los términos legales, pero explica el diputado Havena Palacios que el P. E. ha prorrogado ese plazo por el término de dos domingos.

El diputado Linares adhiere al pedido de Maradona y dice que reglamentariamente, corresponde que se formule una minuta al P. E. en tal sentido; el sector radical también adhiere a la moción.

Secretaría redacta la minuta al P. E., que es aprobada por unanimidad.

EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN S. FE

La creación de una sociedad mixta para la explotación del servicio de energía eléctrica en S. Fe, ha sido considerado por la comisión de hacienda, que ha formulado despacho favorable por el cual se aprueba aquella ordenanza No. 3167, sancionada por el C. D. de la Municipalidad de La Capital que permite el funcionamiento de una Sociedad Mixta a constituirse con el aporte de la Municipalidad y particulares para la explotación del servicio de energía eléctrica.

EL PROYECTO DE SEGURO AGRICOLA

El dip. Linares pide que la Cámara declare que el proyecto no fué devuelto a la Comisión, sino que se aplazó su consideración. La Cámara vota favorablemente.

EL CAMINO S. Fe. S. FRANCISCO VIA DIRECTA

La Comisión ha producido despacho y se le da entrada, a moción del diputado Leiva.

—Se discute a continuación el despacho que hemos transcripto más arriba sobre servicio de energía eléctrica en S. Fe.

Fúndalo el dip. Linares quién da a conocer los datos, que son del dominio público, sobre constitución de la Sociedad, Capital, propósitos, etc.

SE APROBO EL DESPACHO

Sigue la sesión, en la cual se tratará sobre tablas el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes.

HOMENAJE AL Dr. LOPEZ PUJATO

La Cámara rindió un homenaje a la memoria del que fuera presidente de la Suprema Corte provincial, Dr. López Pujato.

LICENCIA AL GOBERNADOR

Como es de práctica se votó una licencia al vicegobernador de la provincia.

A las 19 horas se levantó la sesión.

Centros y Sociedades

Festival de la Caja Mutual de los F. F. C. C. del Estado

En el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, sito en la calle 25 de Mayo entre Tucumán y Rioja, mañana a las 21 horas dará un festival dsamante la Comisión Administradora de la Caja Mutual de los Ferrocarriles del Estado, Sección Santa Fe.

Han sido invitadas y han prometido concurrir numerosas familias, por cuya razón se descuenta un éxito completo.

Consejo de Educación

Clausura de escuelas

La Inspección General de Escuelas ha ordenado hoy la clausura de las escuelas fiscales de Venado Tuerto, las de Pueblo y Estación Irigoyen, y una de Capivara.

Reunión del Consejo

El Consejo sesionó esta tarde, con asistencia de los vocales doctores Giménez, Passeggi Cullen y la secretaria señorita Alcira Oliva.

Tratáronse diversos asuntos de trámite, y por enfermedad del presidente, se postergó el estudio de la reglamentación de los concursos para los puestos de inspectores seccionales.

Mercados cerealistas

A TERMINO DE BNOS. AIRES

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.81, agosto 5.81; septiembre 5.81; octubre 5.84; noviembre 5.89.

Lino: — Disponible $ 11.70; agosto 11.70; septiembre 11.70; octubre 11.69, noviembre 11.62.

Maíz: — Disponible $ 3.91; agosto 3.91; septiembre 3.91; octubre 3.99; noviembre 4.08.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.45; septiembre 5.55; octubre 5.55; noviembre 5.60.

Maíz: — Disponible $ 3.65; septiembre 3.70; octubre 3.85; noviembre 3.95.

Lino: — Disponible $ 11.30; septiembre 11.50; octubre 11.55; noviembre 11.45.

Aventuras de Adamson



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Prensa Ilustrativa Sueca", Copenhague.

Don Juan Ramseyer

Ha fallecido en Romang, a la edad de ochenta y cinco años el vecino de ese pueblo don Juan Ramseyer, uno de los fundadores de esa colonia y tal vez el único sobreviviente de aquellos esforzados y valerosos hombres de trabajo que se lanzaban a la conquista del desierto y que así contribuyeron al progreso del país al cual ofrecían la voluntad férrea de su fe en el porvenir y su grandeza futura.

A ellos, a esos tenaces y pacientes fomentadores de nuestra colonización, les debemos los argentinos el homenaje que se le ha tributado al honorable vecino don Juan Ramseyer, pues todo Romang y su colonia se ha reunido para marchar descubierto, silencioso y agradecido hasta el sepulcro del honesto y virtuoso ciudadano.

Deja don Juan Ramseyer una familia numerosa, digna por todos conceptos del aprecio y del respeto del pueblo y de la sociedad de Romang y ese será el mayor galardón de su vida ejemplar y de su muerte tranquila y serena en la paz de una conciencia sin mancha.

Fué una vida ejemplarmente vivida.

ESTADO DEL TIEMPO

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo.

El viento que esta mañana era del Este, procedía por la tarde del noreste. La temperatura experimentó un ascenso y la presión atmosférica desciende. Nubes empañaron el cielo en dirección al sud.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que el termómetro marcó la mínima de 10o. 2 y la máxima de 25 grados y 8 décimos a la sombra; el barómetro, 35 mms.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 25. — Esta mañana se llevó a cabo el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, resultando favorecido con el premio mayor de 100 mil pesos nacionales el número:

23.997

y con los premios siguientes los números: 15093; 34382; 1941; 6121; 16372; 5878; 7677; 7752; 19540; 21581; 21856; 23531; 24806 y 40916.

Más premios para el match Gimnasia-Unión

La sub-comisión "Pro Frontón del C. A. Unión" ha recibido para ser sorteado conjuntamente con el Ponnier "Mineral" a todo comprador de una entrada especial "Pro fondos frontón" 13 valiosos premios, donados gentilmente por el señor Pascual Caizi, propietario de las zapaterías París y Esmeralda.

La lista de premio es la siguiente: Hermoso juego de lápiz y lapicero de galalit legítimo, en su regio estuche.

Un juego de aceitero, compuesto de 5 piezas de cristal en un plato de alpaca labrado.

10 alcancías de marmolina estampada, figurando un sinnúmero de animales domésticos en diferentes poses.

Como el interés de ésta sub-comisión es gratificar al mayor número de personas que nos ayudan, no hemos vacilado en aceptar dichos obsequios, en la seguridad de que aquellos que no tengan la suerte de llevarse a Mineral, se vean favorecidos con algunos de los trece premios restantes.

En su reunión ordinaria, la Sub Comisión Pro Frontón del C. A. Unión ha resuelto lo siguiente.

Suscripción de fondos "cantidad fija": los encargados de ésta misión informan sobre la marcha de la misma, cuyo detalle se publica por separado.

Venta de entradas con derecho a premio: En la venta de entradas con derecho a premio realizada el domingo 20 del corriente se obtuvieron la suma $ 121.40 resultando favorecido con un trío de gallinas finas, el número 5458, siendo poseedor del mismo el señor Eugenio Larramendi, domiciliado en calle Rosario número 3020.

Autorización de gastos: Se autoriza un gasto de $ 50 moneda nacional de curso legal, como pago total al señor Donatti, por trabajo de ejecución de planos para la cancha, pliego de condiciones para la misma y 13 copias en papel Ferroprusiato.

Así mismo se aprueba la modificación a hacerse en el plano, debiéndose poner en conocimiento de las firmas concurrentes a fin de que queden al tanto de la resolución que antecede.

Suscripción de adherentes: Se autoriza a los señores Luis Palmucci y Adolfo Dottori para que comiencen de inmediato la nueva suscripción de adherentes a solo $ 0.50 centavos por mes, otorgándoles facultades amplias en el desempeño de la misión.

Aceptación de renuncia: Se acepta la renuncia presentada por el vocal titular señor Andrés Barragiola, dado los motivos que expone en la misma, resolviéndose agradecerles los servicios prestados.

EL CAMPEONATO SUPERIOR DE LA A. S. DE B. BALL

Se medirán las primeras divisiones de Gimnasia y Regatas

EL PRELIMINAR

La temporada oficial de basket ball en nuestro se ha iniciado ya. En consecuencia, los aficionados tienen en perspectivas reuniones interesantes, una de las cuales se llevará a cabo mañana en el local que los mens sanas poseen en 4 de Enero y Juan de Garay.

En el match preliminar se medirán las cuartas divisiones de los clubs de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima y como encuentro principal se realizará el concertado oficialmente entre las primeras de las mismas instituciones.

Gimnasia y Regatas han sido en los últimos dos años los mejores exponentes de basket de Santa Fe, por lo que se descuenta que la lucha anunciada acusará contornos lucidos.

La reunión que comentamos dará comienzo a las 21.30 horas.

LA PROHIBICION DE LA JIRA DEL CLUB R. PLATE

Puede motivar conflictos la resolución de la Liga Argentina

GESTIONES REALIZADAS

Se ha expedido el Consejo de la Liga Argentina, negando al club River Plate la autorización necesaria para realizar una gira al Brasil y Europa.

La resolución no tendrá otra importancia que la que surgiera de su propia índole, si no existieran otras cuestiones que la agravan en forma sensible. Pero es el caso que River Plate ha sido colocado en una situación difícil.

En efecto, el club de referencia ha tenido fuertes gastos al iniciar los trámites de la jira, concertación de partidos, etc. En Brasil, ya estaban concertados dos encuentros. Hállase en Europa, tramitando otros, el empresario Alfonso Doce, de común acuerdo con River Plate.

En España, ya estaban resueltas las fechas respectivas, depositadas las garantías, etc. El club River Plate procedió así, sin tener la autorización oficial, pero contando con la buena voluntad de la mayoría de los consejeros que, al traducirlas en resolución, optaron por no cumplir la palabra empeñada.

Es posible que la sanción del Consejo de la Liga Argentina provoque alguna incidencia de verdaderas proyecciones. Por lo pronto, River Plate resistirá, siendo apoyado por varios clubs poderosos.

La armonía entre las entidades porteñas del profesionalismo, hace rato que viene fallando. Está en gestación con movimiento rupturista. ¿No será, la resolución que comentamos, la chispa que produzca el incendio?

CURIOSIDADES

Hubo un chino muy desgraciado a quien todos compadecían. Hartóse un día de tantas compasiones y empezó a decir que era el hombre más feliz del Imperio. Y tantas veces lo dijo, que acabó por serlo.

No te hagas demasiadas ilusiones porque observes que en la calle te mira insistentemente una mujer. A lo mejor es que llevas el birrete puesto al revés.

Es muy difícil tratar con un chino que tenga el corazón de piedra. Pero es aun más difícil tratar con un chino que tenga la epidermis de papel de seda.

Hai Sang Fa escribió un libro sobre las ideas políticas. En la primera página decía: "Las ideas no pueden tener permanencia; hay que amoldarlas casi siempre al momento".

El número de prosélitos de Hai Sang Fa ha sido incalculable.

En la ciudad de Tudela (Navarra) gozaban antiguamente de un gran privilegio los allí nacidos: estaban autorizados por ley a tomarse la justicia por su mano.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso.

La moratoria hipotecaria

El Congreso de la Nación se muestra dispuesto a sancionar la moratoria hipotecaria. La iniciativa, conocidas las características de la crisis, equivale a curar la quemadura con agua en hervor. Si no fuese por la razón de que es pública y notoria la existencia del proyecto, creeríamos en que una mente aldeana había echado a correr una versión pintoresca. Mas para desgracia del país no sólo existe el proyecto sino que será sancionado, y lo aplaudirán quienes del quietismo hacen virtud. La moratoria hipotecaria —lo dijimos en otro artículo— intensificará la crisis. De pronto, y por un período de ciertos meses, producirá una aparente reacción, como en el organismo enviciado lo produce el alcohol; mas apenas se apaguen los efectos del excitante, cuando de nuevo la sociedad quede bajo la influencia de las leyes económicas y financieras, se advertirá el error de haber paralizado una de las manifestaciones del crédito con recursos que conviene mantener en disponibilidad.

Ya se verá que la consecuencia inmediata de la moratoria consistirá en contraer fuertemente los capitales. Nadie puede suponer, lógicamente, que en las condiciones actuales el dinero que se aparta de la hipoteca será empleado en el comercio de consumo. El mercado de oferta y demanda está desequilibrado por causas que no necesitan explicación, de donde se sigue que el capital no será arriesgado en empresas que de antemano se suponen inútiles como fuentes de rentas. Sería un "pálpito" ridículo si se creyese que el aplazamiento de obligaciones puede entonar el estado económico si por otra parte se suprime el más eficaz resorte del crédito. El dinero que opera en hipotecas forma parte del que recorre por industrias y comercios, y marcha confiado porque le sirve de apoyo una garantía tan perfecta como es el bien raíz. La moratoria beneficiará en cierto grado a un grupo de individuos, grupo tan grande como se quiera, pero siempre reducido con relación al país, y es en favor de éste —de el país— que son necesarias y urgentes las medidas a tomarse. Los intereses de los pudientes son todo lo respetable que se quiera, pero es antieconómico y odioso que sólo a favor de ellos se legisle. Es preciso contemplar el estado de miseria de las masas trabajadoras, y por lo mismo es indudable que la idea del momento no puede ser otra que la que aplace las fechas de las obligaciones y que al mismo tiempo aumente con certeza el volumen de capital interesado en hallar colocación.

En vez de la moratoria, la emisión destinada exclusivamente al pago de las deudas hipotecarias y las bancarias, con garantía real a fin de que el aumento de papel no signifique nada más que una modificación temporaria del volumen de moneda. Cuatro años serían suficientes para restablecer la normalidad, sin haber afectado interés alguno; el aumento de disponibilidades obligaría a los Bancos a reconsiderar en cierta medida la política de mezquindad que han puesto en vigor, y movida la confianza pública por la liberalidad en el crédito, se produciría automáticamente un aumento de trabajo en las industrias relacionadas con la construcción. Prácticamente la moratoria sería un hecho, pero el régimen legal se mantendría en toda su eficacia e importancia. De este modo, según nuestra opinión, se beneficiaría al conjunto social, sin excepciones anticivilizadoras. Es conveniente cuidar que la riqueza acumulada no se derrumbe, porque ella es sostén del régimen general de la vida de relaciones; pero si los beneficios han de ser dirigidos en una sola dirección, preferible será dejar las cosas como están. Se ha dicho muchas veces que el gobierno argentino tiene "base de estancia", con lo cual se significa que todas las iniciativas tienen como punto de mira los intereses de los dueños de campo. El proyecto de moratoria hipotecaria está inspirado en un concepto de clase, lo cual demuestra la exactitud de la definición referida.

El estado sanitario exije cuidados particulares

Se teme que aun pueda empeorar

Esta mañana hemos conversado con dos acreditados médicos locales. Le interrogamos acerca del estado general de la salud. Ambos son facultativos de experiencia, y por lo mismo las opiniones que han vertido las consideramos dignas del interés público.

En lo que va del mes dijeron, se ha notado un aumento de gripes, y si bien las complicaciones no han sido frecuentes, tampoco podría asegurarse que han escaseado. Conviene agregar que empiezan a aparecer los casos serios, y no estaría demás que la población observara vida higiénica rigurosa, que evitara los excesos alimenticios y de distracciones. Cuidándose cada cual particularmente, el estado general mejorará con rapidez, pues cada enfermo es un vehículo de contagio en su propia familia.

Abriga la sospecha, añadió uno de los informantes, que el estado sanitario puede desmejorar aún. Por la prolongada sequía aumenta el peligro. Una buena lluvia limpiaría la atmósfera y disminuiría el peligro. Mas como no es posible ordenar la lluvia como quien ordena un traje, agregó el mismo, lo prudente sería ponerse en lo posible a cubierto de las enfermedades. No es fácil indicar un régimen de seguridad absoluta, pero si es posible obtener beneficios positivos por medio de los cuidados que con frecuencia se indican para estas épocas. La limpieza debe merecer constante atención, y siempre que sea posible evitar los enfriamientos a fin de que la defensa orgánica no pierda fuerzas.

Hasta aquí los médicos que se prestaron a comunicarnos sus impresiones con respecto del estado sanitario. Sería de parte nuestra un agregado poco menos que [illegible] si recomendásemos observar las indicaciones transcriptas. Es el propio interés de cada uno [illegible] el potencial se [illegible], pues nada tiene tanto valor como la salud.

Para terminar añadiremos un dato que nos ha sido suministrado por uno de los médicos. En lo que va de la semana, nos dijo, he tenido que asistir tantos enfermos que ya estoy rendido de cansancio. Tales palabras son de por sí bastante elocuentes. Y es útil juzgarlas en su valor de advertencia.

Nosotros cumplimos con el deber de hacerlas públicas.

LA REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES

UNA NOTA DEL COLEGIO DE PROCURADORES DE SANTA FE

En la reunión realizada por el Colegio de Procuradores de esta capital aprobóse el texto de una nota, que ha sido elevada ayer al presidente de la comisión de negocios constitucionales y legislación de la Cámara de Diputados.

Informó oportunamente "El Litoral" que la comisión de negocios constitucionales había formulado despacho en el pedido de reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales, y pasaba el asunto a estudio de la comisión de juristas que entendería en la preparación de anteproyectos de reformas a los Códigos.

Sobre ese despacho se ha expedido el Colegio de Procuradores en la nota que transcribimos a continuación. Dice así:

"El Colegio de Procuradores que me honro en presidir, en su sesión especial de la fecha, ha resuelto elevar a Ud., la presente nota, y por su digno intermedio a los señores miembros de la comisión de negocios constitucionales, a fin de significarles el desagrado que ha producido en el gremio que represento, el despacho de esa comisión, respecto del proyecto de reformas al artículo 126 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Ha causado estupor que se aconseje la intervención de los juristas, en una cuestión sobre la cual ya han opinado, combatiendo denodadamente el proyecto. Lo prueban las airadas y [illegible] notas de las entidades representativas del foro de Rosario y de esta ciudad, que obran en la secretaría de esa H. Cámara.

Sería entregar a la [illegible] de parte interesada si se sometiera este asunto al dictamen de aquéllos, cuya opinión, repetimos, es públicamente conocida.

Si esa comisión busca al jurista en el deseo de asesorar a la Cámara, no comprendemos, entonces las finalidades que tiene en esta Legislatura, una comisión de negocios constitucionales y Legislación.

Consideramos suficientemente versados a los señores miembros de esta comisión, para dictaminar acerca de un asunto que compete a sus altas funciones. Pasar el proyecto a una comisión de juristas, como se aconseja, además de presentar la inconveniencia advertida es también absolutamente innecesario, pues, los letrados del foro pueden ser suplidos con igual o mayor eficacia, por los letrados de la Legislatura.

La comisión de Juristas podrá ser necesaria al tratarse la reforma general de las leyes, pero no en nuestro caso, que se refiere a la modificación de un sólo inciso que afecta exclusivamente intereses gremiales.

Solicitamos en definitiva se digne esta comisión pronunciarse sobre la procedencia del proyecto, y retirar, por las razones expuestas, el despacho producido".

El asunto del frigorífico Fassoli

Una situación que los legisladores deben resolver cuanto antes

En la edición de ayer hemos informado que del establecimiento Fassoli, ubicado en Rafaela habían sido despedidos numerosos obreros, porque el dueño del mismo no podía hacer frente a una resolución del P. Ejecutivo sobre pago de impuestos y multas.

El industrial de referencia se ha dirigido a la Legislatura en procura de amparo, pero los legisladores no parece que hayan notado la importancia del asunto. Se diría que en el fondo hay una cuestión de política, y conviene hacerlo resaltar, pues de lo contrario no es posible concebir tanta indiferencia cuando están de por medio intereses tan respetables como son los relativos a las industrias. Una buena cantidad de personas tienen ligada su suerte al frigorífico citado, y es de justicia reconocer que el dueño del mismo, si ha dejado de pagar los impuestos por los que ha sido condenado, ello se debe en primer término a que el Poder Ejecutivo años atrás le habría librado, por un decreto de la carga aludida.

Así, pues, en último término el industrial ha sido engañado por el Poder Público, situación que debe ser tenida en cuenta para apreciar no sólo el derecho sino también la moral del caso que ha sido presentado a la Legislatura. La población de Rafaela podrá sentirse no ya desairada en la solicitud solidaria con la aspiración del señor Fassoli, sino que también tendrá motivos para sospechar que los intereses más respetables ceden ante la apreciación de una denuncia subscripta por un político, y esto, ciertamente es desmoralizador.

La Legislatura no parece advertirlo.

LAS PERFORACIONES EN SAN CRISTOBAL

SON OPTIMISTAS LAS IMPRESIONES

Ha regresado de San Cristóbal el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento señor C. Zamora, quien ha realizado una visita extraoficial a los trabajos de perforación que realiza en aquella localidad la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El señor Zamora ha hecho conocer al ministro del ramo doctor de la Vega, algunos datos que le han sido suministrados por los directores de los trabajos de perforación.

El día 31 del mes de mayo pasado iniciáronse los trabajos; la primera perforación se realizó con un barreno de 31 centímetros y después con uno de 34 hasta los setecientos metros; en la actualidad se ha llegado a 794 metros con un barreno de 24 centímetros.

Ya se ha iniciado la reperforación, debido a lo cual adelantarán lentamente. A los barrenos se les agrega un dispositivo llamado sacatestigos, para facilitar la extracción de material de análisis; en las últimas semanas se ha extraído silicato doble de calcio y magnesia, y de hierro.

HAY OPTIMISMO

El señor Zamora ha expresado al ministro doctor de la Vega, su optimismo sobre la existencia de petróleo en San Cristóbal; cree que se encontrará el mineral pasados los 1.400 metros de profundidad.

Mejoran los servicios de los FF. CC. del Estado

Se realizan con el mismo personal que se tenía hace más de dos años, habiendo aumentado el producido

EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO

Brevemente conversamos esta mañana con el superintendente de tráfico de la Divisional Sud del F. C. Central Norte, ingeniero Urselay.

Lo visitamos en su despacho en procura de novedades, pero nos dijo que no ocurría nada digno de mención especial. Se refirió a la probable sanción del proyecto de prolongación de la línea a San Javier desde esta localidad hasta Reconquista, añadiendo que en caso de ser aprobado, las obras se ejecutarán en poco tiempo.

Por ahora no se realizan obras de importancia, nos dijo; sólo esperamos una partida de rieles adquiridos en España, para la reparación y conservación de las vías.

El ingeniero Urselay ha realizado recientemente una jira por las diversas líneas de la Divisional Sud, regresando con impresiones poco gratas de la situación agrícola. "Uds. ya conocen los efectos de la sequía — dijo. — En cuanto a langostas, casi no hay en nuestras líneas".

Y sin quererlo, nos dió en seguida la noticia de más interés que se ha producido en los F.F. C.C. del Estado.

El tráfico aumentó considerablemente, a pesar de la crisis económica reinante, y con ello aumentaron los ingresos de esta empresa del Estado. Los servicios han mejorado en los últimos tiempos, no oyéndose las quejas que hace algunos años formulaban los comerciantes y en general los pobladores de la zona. Sin embargo, agregó, hace un par de años que no se aumenta el personal con ningún empleado. Los mismos que había antes realizan el trabajo, y por lo visto con eficiencia, desde que los servicios se desenvuelven normalmente.

La nueva administración de los F.F. C.C. del Estado, está equilibrando el presupuesto. Esto demanda un gran esfuerzo y grandes sacrificios, pero se consigue. Espero que podremos equiparar esta empresa del Estado, expresó el ingeniero, con cualquier empresa particular. Costará trabajo en una repartición donde siempre ha influído la política, pero se conseguirá.

Habíamos obtenido del superintendente de tráfico datos e impresiones que son de interés público, y satisfechos desviamos la conversación hacia otros temas, para despedirnos finalmente agradecidos de la atención y dispuestos a transmitir estas impresiones que no dejan de ser una verdadera novedad en el F. C. Central Norte.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Ing. Julio Bello"

FONDOS PARA LAS OBRAS DEL PARQUE

La Tesorería General de la provincia entregó ayer a la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Ing. Julio Bello, de Villa María Selva", la cantidad de $ 200 donados por el gobierno de la provincia con destino a las obras del parque que la misma entidad está construyendo con el aporte de la Municipalidad.

Con estos fondos, la Sociedad Cooperadora dará término a las obras.

[illegible] ha citado a la Comisión Directiva de la nombrada sociedad, [illegible] reunión que tendrá lugar [illegible] próximo a las 9.30 [illegible] en el local de la escuela para tratar la renuncia del vicepresidente.

En memoria de los doctores Irigoyen y López

Conversación política

En Maciel, distrito del departamento San Jerónimo, mañana a las 11 horas se realizará un oficio religioso en memoria de los doctores Hipólito Irigoyen y Estanislao López.

Al acto de referencia concurrirá una delegación de radicales presidida por el señor Calixto Rodríguez, a cargo interinamente de la dirección del partido.

Terminado el funeral el señor Rodríguez vendrá a Santa Fe, solicitado por sus correligionarios a fin de conversar sobre asuntos diversos que interesan al partido. El lamentado fallecimiento del Dr. Estanislao López ha dado lugar a que en la agrupación aparezcan varios problemas que urge resolver.

En la Escuela Republica Oriental del Uruguay

SE FESTEJO LA FECHA DEL PAIS HERMANO

Organizado por un grupo de residentes uruguayos y tal como se había anunciado, se realizó hoy un simpático acto recordatorio de la fecha uruguaya, en la escuela República Oriental del Uruguay. [illegible] alumnos de 3er. grado.

La señora Gómez, directora del establecimiento, recordó en un breve y claro discurso la importancia de la fecha para el país hermano.

[illegible] giales.

El señor inspector general de Escuelas en nombre del presidente del Consejo de Educación, cerró el homenaje con palabras de elogio para el personal directivo



El cónsul de la República Oriental del Uruguay, don Tomás L. Martínez, Inspector General de Escuelas de la provincia, comisión de festejos, personal directivo y docente de la Escuela República del Uruguay, en la fiesta llevada a cabo en el local de la escuela, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Independencia del país hermano.

Un espíritu de confraternidad guiaba a los organizadores y personal docente de la escuela. Fué sin duda la mejor manifestación de este día.

Inició el acto la banda de Policía dejando oir los acordes del Himno Argentino y luego el Uruguayo, que fueron coreados por

La señorita [illegible] Achenbach, leyó una [illegible] histórica preparada por su señor padre, don Tomás Martínez, cónsul uruguayo en Santa Fe, quien se hallaba impedido de hacerlo por motivos de salud.

Se desarrolló con todo acierto el programa a cargo de los cole-

y docente de la escuela, y agradeciendo a los residentes uruguayos su simpático y desinteresado gesto.

Se procedió a un reparto de ropas, caramelos, masas, etc., lo cual produjo intensa alegría entre los niños y el público asistente al acto.

Una gran manga de Langostas avanza desde Santiago del Estero

En el Central Norte se recibió un telegrama de la estación de Kilómetro 107, situada entre Banderas y Averías, provincia de Santiago del Estero, haciendo saber que apareció ayer una gran manga de langostas voladoras, dirigiéndose hacia el Este.

Otro telegrama de Kilómetro 460 informa que pasó también una gran manga volando de Oeste a Este.

Dada la dirección de esta manga, avanza hacia la provincia de Santa Fe.

Un despacho de Las Toscas, recibido hoy en el F. C. S. F. dice que la manga de langosta que apareció ayer no se detuvo en aquel distrito de Gral. Obligado, sino que siguió rumbo Noroeste, internándose en las islas del río Paraná.

Se registraron pasajes de langostas, en Villa Ocampo, Fives Lille, Tartagal y Kilómetro 41 del F C S F.

La Concordancia minada por ambiciones se desgrana

LA DESIGNACION DE MINISTROS HA REVELADO EL MAL QUE LA CONSUME

Quién haya seguido las informaciones de nuestro corresponsal en la Capital Federal, tendrá formado un juicio exacto relativo al [illegible] de la Concordancia. Esta se formó con miras a obtener el gobierno de la nación; lo consiguió en las condiciones por todos sabidas, lo cual le creaba un serio compromiso con la opinión pública. Cuando se llega al gobierno por vías que no son ejemplos de democracia, lo menos que se debe hacer es justificar en las obras el derecho que naturalmente acuerda la superioridad moral e intelectual, sin perjuicio de probar un absoluto desinterés personal.

Los miembros de la Concordancia demostraron lo contrario precisamente. Desde el primer momento cada grupo trabajó sin descanso para adueñarse de posiciones destacadas. Los conservadores dijeron que los socialistas independientes carecían de valer popular, reconociendo sin embargo, el mérito de éstos en la labor parlamentaria. Los radicales antipersonalistas no perdieron oportunidad para recordar que el presidente militaba en sus filas, y asentaron el principio de que siendo "radical" el sentimiento político de la masa, sólo ellos podían asumir la responsabilidad del gobierno.

Y en el juego pocas veces limpio de las ambiciones, se vieron envueltos el fallecido ministro Dr. De Tomaso, y el del Interior, Dr. Melo.

En honor de la verdad la actitud más franca y enérgica fué la asumida por el más genuino de los conservadores; nos referimos al doctor Sánchez Sorondo, quien en el Senado y fuera del mismo propuso resueltamente que cada cual tomase rumbo al propio campamento. "La política vacilante y de miseria actual, dijo, nos perjudica sin beneficiarnos en nada".

Recientemente, y con motivo de las vacantes ministeriales, aparecieron dos nombres. El Dr. Gallardo y el ingeniero Noguéz. Se reunieron en el palacio del Congreso los conservadores y socialistas independientes — al respecto, nuestro corresponsal informó con abundancia de detalles — y resolvieron oponer un no definitivo a la designación de los dos antipersonalistas nombrados, y sostuvieron que con los dos ministros —Melo e Iriondo— el antipersonalismo tenía más de lo justo, pues disponía también de la presidencia.

Efecto de la oposición aludida son las designaciones de los señores Pinedo y Duhau, pero ya el diputado señor Luján, correligionario del doctor Melo, ha manifestado que se les ha inferido un agravio, y anuncia actitudes cuya importancia está por verse.

Se avecina la fecha de la elección de diputados nacionales, y ello explica el interés con que se siguen los actos de la Concordancia. Si como se supone el radicalismo llamado de la calle Victoria decidiese concurrir a la elección, el país presenciaría el curioso espectáculo de una solidaridad a quien se la podría anunciar con el clásico dicho: "Líbreme Dios de los amigos".

AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

En el barrio Noreste

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad ha terminado los trabajos de colocación de lámparas para el alumbrado público en los siguientes puntos: calle Maipú en sus intersecciones con Necochea, Sarmiento y Alberdi, y calle Caseros esquina Necochea.

También cambió la ubicación del foco instalado en la calle Maipú esquina Mitre. Estaba colocado en el costado de la calle y se le ha trasladado al centro de la calzada.

En la calle Maipú y sus intersecciones con Sarmiento y Alberdi no existían focos de alumbrado público, porque no estaban urbanizados los terrenos. Recientemente se abrieron dichas calles y es entonces necesario ampliar el servicio de luz de esa zona, con los nuevos focos instalados. También era de necesidad modificar la ubicación de la lámpara eléctrica de la calle Maipú y Mitre.

CINCUENTENARIO DE "LA COSMOPOLITA"

El 16 de septiembre, la prestigiosa institución llegará al medio siglo

El día 16 de septiembre próximo, la sociedad "La Cosmopolita" cumplirá medio siglo de su existencia. No ha mucho tiempo, [illegible] el hecho llamando la atención al respecto, con el propósito de que se recordase de alguna manera digna el acontecimiento. Una institución como "La Cosmopolita" merece el homenaje de la ciudad a cuyo progreso moral e intelectual tanto ha contribuído.

Hasta la fecha, según informaciones recogidas, no se ha tomado ninguna resolución al respecto y existe la poco grata perspectiva de que se llegue al día aniversario sin tener preparado acto alguno recordatorio de la fecha memorable. ¿Es que no hay en Santa Fe un núcleo de personas caracterizadas y entusiastas capaces de ponerse en la tarea de organizar algunos actos de homenaje y recuerdo a los fundadores de la institución y a quienes han sabido prestigiarla con la acción constante y [illegible] pirada?

Notas

UN ESTUDIOSO

En Buenos Aires, se ha descubierto la existencia de un funcionario policial que a la edad de cuarenta años se le ha dado por estudiar. En 1929 inició el bachillerato, actualmente cursa cuarto año de derecho en la Universidad de La Plata. Además, [illegible] de, sin duda, que desde el momento que está en el baile lo mejor es bailar a fondo, estudia filosofía en un instituto de la capital. Es preciso advertir que otrora el actual policía estudiante y estudioso fué un entusiasta boxeador.

Del boxeo a la filosofía, pese a la excepción de Tunney, hay una distancia muy larga; tan larga que para recorrerla nuestro policía estudiante necesitó más de veinte años. Pero ha llegado. Este es el aspecto fenomenal del hecho.

Aquí tenemos un concepto especial del tiempo; en Europa un hombre de cuarenta años es un joven, aquí entendemos que a los cuarenta años se empieza a ser viejo. Comprendemos que un estudiante de cuarenta años reviste los caracteres de un fenómeno, como el hombre que padece de infantilismo o el niño que ostenta una precocidad inverosímil. Un niño con barbas nos resulta una imagen grotesca, aunque en algunos produce cierta emoción admirativa; un hombre de cuarenta años que saliese a la calle vistiendo pantalones cortos y gorrita de marinero nos movería a risa. Es lo que nos ocurre con el policía estudiante a quien le brota el sarampión estudiantil a la edad de cuarenta años y pico. ¿Cómo interpretar el hecho? El espíritu criollo no se presta a considerarlo con seriedad, pues lo llevaría al asombro admirativo. Frente al fenómeno se cuadra en actitud de irónica inquisición, y se pregunta: ¿qué le habrá dado a este hombre por dedicarse al estudio a esa edad y en esa forma? No faltan explicaciones razonables. Este hombre ha sido boxeador. Es un antecedente digno de tenerse en cuenta, pues un golpe mal dado en la cabeza o en la nuca bien puede determinar extraños fenómenos psicológicos de insospechadas consecuencias.

¿No estará enfermo nuestro hombre ejemplar? A esta pregunta nos conduce el escéptico espíritu criollo que hace del estudio una enfermedad y de la sabiduría una locura.

SORTEO DE LOS CIUDADANOS DE 1913

Tendrá lugar el 1o. de septiembre

En el local del Comando de la 3a. División del Ejército, ubicado en Paraná, el 1o. de septiembre próximo tendrá lugar el sorteo de la clase de 1913.

Estos actos son públicos. Los interesados pueden asistir si así lo quieren.

El coronel don Jerónimo Goenaga, que comanda accidentalmente la división, en la comunicación a la prensa solicita expresamente que se informe acerca del derecho que a los interesados les asiste, para concurrir al acto de referencia.

Por la zona del puerto local

Noticias de un naufragio

La Ayudantía Marítima de San Javier ha comunicado a la Subprefectura de Santa Fe, que anteayer naufragó, por causas que se tratan de establecer, la lancha Santa Clara A", en la Boca del Fuclón, del río San Javier.

La mencionada lancha se dirigía a Cayastá con 15 toneladas de maní para la fábrica de aceite del señor Bonfanti.

Se trabaja para salvar parte de la carga y poner a flote la lancha.

Adquisición de adoquines para ensanche de una calle

El ministerio de Hacienda y O. Públicas de la provincia autorizó a la Dirección del Puerto para adquirir, previa licitación pública, la cantidad de 30.000 adoquines de granito, destinados al ensanche de la calle situada entre los depósitos fiscales Nos. 4 y 6 y las instalaciones de las casas Bunge y Born, L. De Ridder y L. Dreyfus y Cía., entre los muelles 2 y 3.

La calle indicada, como ya hemos informado anteriormente, será ensanchada en toda su extensión, en razón de que actualmente se [illegible] para el [illegible] movimiento de vehículos que en ella se realiza.

Inspección de cascos de embarcaciones

Vino esta mañana de Buenos Aires, el inspector de cascos de embarcaciones de la Prefectura General Marítima, ingeniero Carlos Baenasco, a inspeccionar las lanchas de la empresa Sarsotti, a pedido de esta y por no haberse encontrado en el puerto dichas embarcaciones cuando estuvo en esta ciudad el inspector Bazzani.

En el día el señor [illegible] efectuó la inspección de las embarcaciones, que encontró en condiciones de navegar, y por la tarde partió de regreso a Buenos Aires.

El impuesto a la herencia

Estadística de los sucesorios

Los jueces civiles de esta capital han dictado medidas para que las respectivas secretarías procedan al levantamiento de una estadística de los juicios sucesorios en trámite en cada juzgado.

Obedece esta medida a la aplicación del impuesto a la herencia, pues muchos juicios han sido paralizados para eludir el pago de dicho impuesto.

Fondos para la Suprema Corte

El ministerio de Hacienda ha entregado esta mañana a la Suprema Corte una partida de dos mil pesos para gastos.

La concurrencia de industriales a la próxima exposición

LOS STANDS CONTRATADOS PASAN DE 30

La secretaría de la Sociedad Industrial de Santa Fe, se muestra justificadamente jubilosa con motivo del éxito obtenido en su campaña en favor de la concurrencia de los industriales a la próxima exposición, que será inaugurada el 29 de septiembre próximo.

En la comunicación de la misma que hemos recibido, dice textualmente:

"No pueden ser más halagüeñas las perspectivas que ofrecerá este año el Pabellón Industrial. Hasta el día de hoy los stands contratados por expositores industriales alcanzaban a treinta, lo cual demuestra el interés que existe por concurrir a esta exposición. Como el número de espacios que sobran es muy limitado, los industriales interesados en concurrir a esta feria, deberán apresurarse a solicitarlos. Para la contratación de "stands", se debe dirigir al señor secretario de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, don Cándido Balma, calle 25 de Mayo 2124, U. T. 2077.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios del D. Ejecutivo señores Videla y Arrúzaga, firmando numerosos expedientes, entre estos varias multas por infracciones a distintas ordenanzas.

Se informó que de acuerdo con una nota de la Administración Sanitaria, se aplicará una multa de 100 pesos a la empresa de ómnibus "Santa Fe", por haberse constatado falta de higiene en el coche No. 15 de la misma compañía.

EDIFICACIONES SIN PERMISO

La Inspección General mandó suspender las obras que se realizan en la avenida Freyre No. 2269 y en la calle Saavedra 2228, por carecer de permiso de edificación los respectivos propietarios.

También resolvió aplicar una multa de 50 pesos al propietario de la finca de la calle 9 de Julio 1002, por construir pozo negro sin permiso, y una de $ 100 al de la calle Entre Ríos 2346, por construir tapial frente a esa propiedad, también sin permiso.

Se aplicó multa de $ 20 al propietario de la casa de la calle Sargento Cabral 1864, por no haber retirado los escombros depositados en la vía pública, frente a la dirección indicada.

UNA PUBLICACION OFICIAL SIN OBJETO

Hemos recibido en nuestra mesa de redacción, el número 79 de la "Revista del Puerto de Santa Fe", correspondiente a los meses de marzo y abril del corriente año.

Contiene la memoria del puerto de Santa Fe correspondiente al año 1932, cuadros estadísticos, leyes impositivas de la provincia para el año 1933, resoluciones de los ministerios de Hacienda de la Nación y de la provincia, e informaciones generales del movimiento portuario local en los citados meses del año en curso.

Dado el atraso con que aparece, esta publicación oficial no tiene objeto alguno. En la prensa diaria se han publicado los datos del movimiento portuario en sus diversos aspectos, referente a los siete meses ya transcurridos del año. ¿Qué interés pueden tener para el comercio y el público, en consecuencia, las estadísticas e informaciones del segundo bimestre?

Posiblemente, la "Revista del Puerto de Santa Fe" sería de utilidad apareciendo a su debido tiempo y con interesantes informaciones y material de lectura; pero si se pone en circulación con varios meses de atraso, deja de ser eficaz.

La citaron de la policía y al concurrir sufrió un ataque cardíaco

Poco después de las 19 horas de ayer, llegó hasta la sala de guardia de la seccional cuarta de policía, la señorita María Juana Albarracín, argentina, de 33 años de edad, domiciliada en Santiago de Chile entre Garay y Rosario. La policía la había citado a raíz de una denuncia que radicó la señora Antonia F. de Collado, con el mismo domicilio. La Collado había denunciado por daño intencional a su vecina, asegurando que habíale matado una gallina. Parece que la señorita Albarracín es sumamente nerviosa y al conocer el origen de la denuncia se vió de tal modo afectada que sufrió un ataque. Conducida a la A. Pública informó el médico de guardia que la señorita Albarracín había sufrido un ataque cardíaco. Puesta fuera de peligro fué conducida a su domicilio.

De su automóvil le han hurtado una rueda auxiliar que estima en la suma $ 230

Desde anoche, a las 22 horas, personal de la sección 3a. de policía, realiza diligencias tendientes a dar con el autor de un hurto del cual fué víctima Guillermo Cetta, domiciliado en Belgrano 3109. Según el denunciante, horas antes, había dejado su automóvil frente a la finca indicada, notando al salir que le habían llevado una rueda auxiliar completa que justiprecia en 230 pesos.

Del hecho tiene conocimiento la División de Investigaciones.

Denunció el hurto de un reloj de pared

Poco después de las 20 horas de ayer, Stéfano Morás, húngaro, de 37 años de edad, domiciliado en Alberdi y Terrena, se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos denunciando un hurto. Expuso que, poco después de mediodía, había salido de su domicilio y al regresar notó que habíanle hurtado un reloj de pared que estima en 20 pesos. La policía averigua.

Llegaron dos detenidos de la campaña

Procedente de Rafaela, departamento Castellanos, tuvo entrada en la casa central de policía Joaquín C. Milheiras, portugués, de 34 años de edad, el que viene como presunto autor de agresión. También llegó detenido, de Emilia, Isidoro Aguilar, acusado de hurtos reiterados. Vienen, los detenidos, a disposición del juez en turno.

Ha denunciado el extravío de documentos

El señor Chaban Alfie, que se domicilia en Mendoza 2029, se ha presentado a la seccional segunda de policía manifestando que, su hermano Nissim, ha extraviado documentos de valor cuyo secuestro recomienda. Parece que entre esos documentos hay un pagaré endosado, lo cual ha hecho que se inicien diligencias.

Una niña de seis años fué víctima de un can

Siendo las 21 y 30 horas de ayer, se presentó a la seccional cuarta de policía la señora Enriqueta González, domiciliada en Buenos Aires y R. S. Peña, y expuso que, frente a su domicilio, su hijita Enriqueta, de seis años de edad, había sido mordida por un perro. La menor presenta una herida leve en la pierna izquierda de la que fué atendida en la Asistencia Pública. Se hacen diligencias.

La sección tercera anda detrás de un traje

Pablo Reichbott, domiciliado en San Martín 2555, se ha presentado a la comisaría tercera manifestando que el día 23 del corriente, entregó a Eligonio Vasser, soltero, de 24 años, con domicilio detrás del Puente Colgante, un traje para que lo llevase a una tintorería a fin de someterlo a algunos arreglos. Anoche Reichbott encontró a Vasser y al hablarle del traje le salió con evasivas. Disgustado Reichbott, pues sabe que Vasser lo ha empeñado en un [illegible] calle Rivadavia por 15 pesos, en lugar de llevarlo a la tintorería, solicitó a la policía la detención del acusado, lo que se hizo.

La policía ha iniciado sumario.

Esta mañana sucedió un percance de tráfico del que fué víctima un menor

Siendo las 10 y 55 horas de hoy, en San Jerónimo y Rioja sucedió un percance de tráfico que tuvo consecuencias para Nicolás Medrano, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Marcial Candioti 329. Informa la seccional segunda que por calle San Jerónimo hacia el sur, corría el automóvil chapa 7048, que piloteaba Guido Tamvola, argentino, de 52 años de edad, domiciliado en Catamarca 3266. El vehículo iba llegando a Rioja en el preciso momento en que el menor Medrano trataba de cruzar la calzada, embistiéndolo. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que el accidentado presenta heridas en el rostro y varias partes del cuerpo.

La segunda ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Con el cuento del matrimonio la despojó de 230 pesos

Las autoridades de la sección segunda, están haciendo diligencias tendientes a lograr la captura de dos sujetos, uno de ellos acusado de haber despojado a una señorita de 230 pesos, mediante el cuento del matrimonio.

La denunciante que se domicilia en calle 1o. de Mayo, dice que desde hace tres años noviaba con el acusado, a quien estaba prometida. Como al novio parece que le resultaba difícil reunir el dinero para comprar los muebles, la novia resolvió ayudarlo. Pesito que juntaba la muchacha, iba a manos del novio quién, aseguraba, que hacía un fondo común, destinado a construir el nido de la ansiada felicidad.

Pero parece que el galán no era tan sincero como la joven. Juntando pesito tras pesito la ingénua muchacha reunió 230 pesos, suma con la que el Don Juan se ha dado a la fuga. Según decimos la policía busca al aprovechado joven y al amigo que, parece, ha colaborado en el cuento.

Investigaciones busca a un limosnero que sería el autor del robo a San Francisco

La División de Investigaciones busca con todo empeño a un menesteroso que, hasta hace pocos días, imploraba la caridad a la puerta del Convento de San Francisco.

El limosnero en cuestión, ha desaparecido de los sitios que frecuentaba desde el día en que fuera denunciado el robo de alhajas a la vitrina de Santa Teresita. Los pesquisantes no dudan que el prófugo es autor del robo, pues hay informes de que en más de una oportunidad entró a la capilla, y el día del robo se le vió en actitud de recogimiento cerca de la vitrina donde está la imágen.

Investigaciones remató ya las alhajas robadas entregándolas al Padre Guardián, en horas de esta tarde.

En forma impresionante se suicidó un vecino de S. Agústin

Informaciones que proceden de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un suicidio impresionante, sucedido en horas de ayer, hecho del que fué protagonista Victorio Amadio, vecino de San Agustín.

Según referencias, Vittorio se encontró en horas de la mañana con Mariano Grosso, a quien le pidió lo llevase en el sulky hasta el cementerio de Esperanza pues —le dijo— deseaba visitar la tumba de su esposa. Como Grosso tenía que hacer diligencias en Esperanza, no opuso reparos, y es así que salieron hacia la ciudad referida. Llegados al cementerio, Grosso se quedó observando la labor de algunos albañiles, mientras Amadio se encaminaba hacia el sitio donde descansaba la compañera. Habían transcurrido algunos minutos cuando se oyó una detonación. Varias personas corrieron hacia la tumba de la esposa de Amadio donde encontraron a éste, tendido en el suelo y sangrando en abundancia por una herida en la sien derecha. Avisado el médico doctor Mucci, concurrió al llamado, más sin poder asistir a Amadio, que ya había fallecido. La policía se ha incautado de dos cartas, una dirigida a un vecino de Hulerg F. C. C. A. y otra, a un pariente, en las que explica que se mata para seguir a su compañera.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Al ver llegar el agente se dieron a la fuga

Esta madrugada, poco después de las cuatro horas, mientras el agente chapa 282, del personal de la 5a. recorría la parada a su cargo, vió al llegar a un baldío de calle Castellanos y Belgrano, a tres sujetos q' le fueron sospechosos. Con el fin de verles de cerca, se aproximó el guardián del orden cosa que puso en fuga a los desconocidos. El agente encontró un atado que contenía: un soldador de bronce, un martillo, un cortafierro, una escofina, una tijera, un mate y bombilla, un pantalón, dos pijamas, trozos de plomo cortado, que hacen un total de cincuenta kilos. La policía sospecha que lo hallado en el baldío es producto de algún robo, por lo cual han iniciado diligencias.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS POR LA CAMARA

En el proceso contra Santiago Cabral, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero dictó fallo. Confirma la sentencia apelada que como autor del delito de homicidio lo condena a sufrir la pena de 10 años de prisión, pena que termina el 9 de noviembre de 1940, y a pagar a los herederos de la víctima por el concepto de indemnización del daño moral y material causado, la suma de $ 3.000, y absuelve de culpa y cargo al procesado Venancio Edmundo Cabral. Establece la Cámara que el exceso de legítima defensa demanda una conducta ajustada en principio con las modalidades de la actividad defensiva reconocida legítima por la ley y que el defecto de la causa justificante radique en la desproporcionalidad entre la defensa y el ataque. No se puede hablar de exceso, dice, sino de ausencia de esta peculiar figura delictiva cuando ha faltado, como en el caso la agresión de la víctima.

—En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Domingo José Ossila, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, revoca la sentencia apelada en cuanto lo absuelve de culpa y cargo, condenándolo a sufrir la pena de tres años de prisión como autor del delito de homicidio en estado de emoción violenta y pagar a la parte querellante, dentro de los 10 días, la suma de $ 6.000 con costas, pena que termina el 17 de mayo de 1935, y se confirma en lo de personería en la parte querellante que rechaza la excepción de falta [illegible]. Las costas de esta incidencia en el orden causado. La Cámara llega a la conclusión de que en atención a las características del hecho, es la del artículo 81 inciso 1 letra a del Código Penal.

Constituye una grave e ilícita ofensa que dá lugar a la calificación de homicidio en estado de emoción violenta, cuando sufriendo una perturbación mayor que el poder de reflexión se reacciona de inmediato contra su autor, que es el caso presente.

DELITO DE VIOLACION

En el proceso que por el delito de violación se le sigue a Pablo Bilek, como autor del delito de violación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, confirma la sentencia en lo que respecta a la calificación y la modifica en lo que atañe a la pena, condenándolo a seis años de prisión en vez de 12, pena que termina el 29 de enero de 1938, con costas.

ROBO Y TENTATIVA DE EVASION

En el proceso contra Pedro Alvarez por los delitos de robo y tentativa de evasión, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero ha dictado fallo confirmando la sentencia apelada que le impuso como única pena seis años de prisión la que termina el 4 de julio de 1937. La Cámara llega a la conclusión de que probados los delitos corresponde la aplicación de la única pena de que habla el artículo 58 del Código Penal.

JUICIO POR COBRO DE PESOS

En el juicio Ernesto Forni y Malatesta y Cía., contra Salvador Furco y José Giménez la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, confirmó la sentencia que hace lugar a la acción entablada. Se modifica en lo relativo a las costas que deben ser satisfechas en ambas instancias por los demandados.

INCIDENTE DE ARRAIGO

En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue Julio Cetta contra Domingo Ferri, para resolver la excepción de arraigo opuesta por el demandado, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó resolución no haciendo lugar a la excepción con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Zuviría. Al resolverlo así el juzgado establece que en el presente caso se trata de un juicio por accidente de trabajo, en que do en su artículo 27 en favor de la ley nacional 9688 ha consagrado la víctima del accidente y de sus derechos valientes.

RECURSO RECHAZADO

En el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible] contra Teófilo Esquivel, para resolver la reclamación que ha interpuesto el actor el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, resolvió no hacer lugar, con costas. Dice el juez que la reclamación contra la concesión del recurso debe ser interpuesta por expresa disposición del artículo 1229 del C. de P. Civiles, dentro de tres días de notificado el primer decreto de tramitación. En el presente caso no se ha contemplado tal exigencia legal, lo que hace improcedente el pedido.

RECTIFICACION

En la gestión iniciada por Ermelindo H. Donnet el juez de la 3a. por la secretaría Irigoyen hizo lugar. Se declara que el verdadero nombre es Hermelindo Hermná Donnet y no como figura. Se ordena hacer las anotaciones.

RECURSOS DE REVOCATORIA Y DE APELACION

En el juicio seguido por Margarita Palacios y Juana Benavidez contra Esteban Miretti, sobre ejecución, el juez de la 2a. doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen no hace lugar a los recursos de revocatoria y de apelación interpuestos contra el decreto de aprobación del remate. El artículo 900 del Código de P. Civiles, dice el juez, establece del auto aprobatorio del remate no podrá interponerse sino el recurso de nulidad, cuando se tratare de bienes inmuebles y el vicio hubiera sido observado dentro de los cuatro días. Que tal disposición legal rige el presente caso y de la misma surge, que el único recurso admisible es el de nulidad siempre que se trate de bienes inmuebles, lo que importa decir que tratándose de bienes muebles no son admisibles ninguno de los recursos.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor P. Benussi, contra Hilaria Cirila Gutman de Tornatore en el juicio sucesorio de Mariano Tornatore el juez de la 2a. por la secretaría Irigoyen ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 100 los honorarios del procurador Román Pícaro.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de José Zaffrea el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombró perito partidor al doctor Moisés Soriano.

HONORARIOS

En el juicio Lorenzo Podio contra José Imhoff el juez de la 2a. secretaría Béguelin reguló los honorarios del doctor Miguel Arberto en $ 2.000.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Nicolás A. Pfirter contra Antonio Santiago Grosso, se hace lugar a la acción entablada con costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Magdalena Bruna de Parisia el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó resolución por la cual ordena la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco de Londres y América del Sud contra Juan López Pellegrini el juez de la 3a. doctor Ferrer por la secretaría Ferreira dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas en mérito a no haber opuesto excepción la parte demandada, con costas. En $ 130 honorarios del doctor Juan B. Depetris y $ 70 doctor Juan L. Depetris.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Teófila Chichart el juez de la 3a. nominación secretaría Ferreira la declara pobre para litigar. En la gestión iniciada por Cirilo [illegible] se le declara pobre para litigar por daños y perjuicios contra la provincia.

SUMARIAS INFORMACIONES

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Nicolás [illegible] en lo que por derecho hubiere lugar.

—El mismo Juzgado dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Haydée Aida Lencina en lo que por derecho hubiere lugar.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. doctor Mántaras secretaría Béguelin declaró abierto el concurso civil de la Sucesión de José Vicente [illegible]. Se nombra síndico al doctor Decilindo Araya.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a. doctor Mántaras secretaría Béguelin, hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Luis Weibel, de San Jerónimo Norte. Se nombran acreedores interventores a Lorenzatti y Scarafía, de Santa Fe, y [illegible] Legger, de San Jerónimo y contador Pablo Braggini. La audiencia de verificación de créditos el día 23 de septiembre a las 10 horas.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra del comerciante José Parodi, de Gálvez, el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Ferreira, sorteó contador resultando Eleodoro Manuel Pino.

ACEPTACION DE CARGO EN CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores del comerciante de Vera Abraham Roffe, aceptaron el cargo de acreedores interventores, ante el juez de la 3a., por la secretaría Ferreira, los señores Isaac Reibal y J. R. Benasayag.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la construcción de una USINA ELECTRICA con capacidad para el suministro de energía eléctrica en todo el municipio de conformidad a lo establecido en la ordenanza número 2492.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la Secretaría de Obras Públicas Municipal previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Intendencia el día 28 de agosto próximo a las nueve y treinta horas en presencia de los interesados y personas que deseen concurrir al acto.

Las propuestas se formularán en un sellado municipal de CIEN PESOS M|NACIONAL, y deberán llenar los requisitos establecidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Santa Fe, junio 28 de 1933.

D. M. DRIAU

D. M. VIDELA. Srio. de O. P., H. y S.

No. [illegible]

Licitación

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Santa Fe

—AVISO—

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para el arrendamiento de las islas y terrenos de propiedad fiscal.

Los interesados podrán solicitar en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, mayores datos.

El 26 de agosto a las 11 horas se abrirán las propuestas.

No. 26128 v. 25|8

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RECONQUISTA

La construcción del camino al puerto

(De nuestro Corresponsal)

Desde hace veinte días se encuentra a consideración de la asamblea legislativa, el pedido de acuerdo formulado por el P. E. para designar al señor Antonio Valenzuela intendente municipal de esta ciudad en reemplazo del señor Francisco Costantinoni, que renunció. La asamblea no ha podido reunirse todavía para tratarlo, y esa demora perjudica mucho la situación económica de nuestra comuna, notoriamente difícil desde hace largo tiempo, pues requiere la presencia de una persona que lleve un programa de acción inteligente y dispuesta a cumplirlo con firmeza y decisión. Es conocida la intención del futuro intendente, de proceder "manu militare" para regularizar el cobro de los impuestos excesivamente atrasados a pesar de las facilidades acordadas en distintas oportunidades por el Concejo Deliberante.

CAMINO AL PUERTO

Hace quince días se conoció en ésta un telegrama del director de Vialidad, doctor Luis María Ordóñez, anunciando haberse efectuado la licitación para construirse el camino al puerto, obra que en las presentes circunstancias reviste excepcional importancia porque creará trabajo para la gente desocupada de esta zona, que estima una cantidad apreciable y entonará algo el decaído comercio local, por el movimiento que supone el dinero proveniente de los jornales obreros. No obstante el tiempo transcurrido, nada se sabe en concreto sobre la iniciación de los trabajos, teniéndose la esperanza de que a la brevedad los hechos den la seguridad de que por fin Reconquista estará unida a su puerto por el camino que necesita para su pronta y amplia expansión comercial.

LA LINEA DE SAN JAVIER

Inmensa satisfacción ha producido en la cabecera de este departamento el despacho favorable obtenido en la comisión respectiva de la Cámara de Diputados por el viejo proyecto que aprueba la construcción de una línea que prolonga la de los F. F. C. C. del Estado desde San Javier a Reconquista. Representa esa obra una extraordinaria conquista de orden económico, aparte del civilizador, para la rica región agrícola que atraviesa en el departamento vecino, y para nuestra ciudad igualmente, pues abre grandes posibilidades al movimiento futuro del puerto, salida natural y más conveniente de los productos del suelo. También puede esperarse que en la lógica competencia de fletes a entablarse entre dos ferrocarriles, el ganadero, el agricultor, el comercio y el público en general se favorecerán con tarifas equitativas y en relación justa con el momento de profunda crisis que atravesamos.

NOMBRAMIENTOS NACIONALES

Por el ministerio de Instrucción Pública de la nación aparecieron los nombramientos del personal docente para la Escuela de Artes y Oficios recientemente creada a iniciativa del doctor Manuel de Iriondo. Analizando los nombres de las personas favorecidas por el decreto, se deduce fácilmente que el citado ministro ha atendido en toda su amplitud las solicitaciones formuladas por los dirigentes locales del partido radical que están solidarizados con el gobierno federal. Los designados todas personas de inmejorable concepto personal, son, además, director señor Barrussi, los siguientes: Maestros de enseñanza general, Felipe Cabrera; secretario, Pedro Soto; estudios rurales, J. Trotta; estudios comerciales, Manuel Rosalli e Ignacio Tortereta; estudio doméstico y femenino, Julia Isaia y N. Roveda; carpintería, Lázaro Pila; herrería, José A. Rovere; mecánica, Ricardo Zanazzi.

REGRESA EL GOBERNADOR DEL CHACO

El jueves emprendió viaje desde la Capital Federal, donde se hallaba desde hace cuatro meses, a Resistencia, el gobernador del territorio nacional del Chaco y vecino de esta ciudad, señor Juan Vrillaud, después de finalizada una amplia investigación que él mismo solicitara al ministerio del Interior por denuncias graves de origen socialista en contra de su administración por resolución expresa del P. E. nacional, el señor Vrillaud se hará nuevamente cargo del gobierno chaqueño, reintegrándose a sus funciones el próximo sábado 26 del corriente. Queda así reivindicado el buen concepto público de nuestro apreciado ex-convecino, y disipada la atmósfera de calumnia que se levantara sin piedad alrededor de tan prestigioso político sanjaviereño. La Jefatura de Policía del Chaco está vacante por separación del señor Arturo D. Perazzo.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE SANTO TOME

Actividades deportivas del club Atenas—

En el deseo de noticiar a los lectores de EL LITORAL en ésta, de las actividades de nuestros centros deportivos y teniendo conocimiento de que el club Atenas preparaba novedades recurrí a su secretaría donde obtuve las que van a continuación:

El Club Atenas se apresta a iniciar la presente temporada nocturna tomando parte en la realización de un campeonato en el que recibirá la visita de las poderosas escuadras de Gimnasia y Regatas invitando desde ya a sus asociados y simpatizantes a concurrir a su field en las fechas que en el fixture se anuncian y en las que Atenas tanto en la primera como en la última será visitante; he aquí el fixture: 1a. fecha, agosto 31 a las 21 horas, San José versus Atenas.

2a. fecha, septiembre 7 a las 21 horas, Atenas versus Gimnasia y Esgrima.

3a. fecha, septiembre 14 a las 21 horas, Atenas versus Regatas.

4a. fecha, septiembre 21 a las 21 horas, Pedestre Santa Fe versus Atenas.

Nota: Los clubs que se citan en primer término deberán ser locales.

Dado el entusiasmo de los atenienses, se espera que harán un lucido papel en el campeonato de la ciudad de Santa Fe en el que se han inscripto y que es patrocinado por la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Atenas está poniendo también en condiciones su cancha; se le colocará polvo de ladrillo y se aumentará el alumbrado con lamparillas de mayor poder.

También se ha pensado y hay probabilidades de que se lleve a cabo dos importantes construcciones, la del vestuario y la de baños, indispensables para la época de verano.

Atenas además, tiene proyectado para el verano próximo un gran movimiento deportivo que comprendería: 1o., la organización de una importante prueba de motocicletas que se efectuaría en la pista "ad hoc" del Hipódromo Santafesino a cuyo efecto ya ha designado una subcomisión que ha de correr con los trabajos y organización de la misma. Probablemente la prueba tenga un recorrido de unos 350 a 400 kilómetros.

La 2a. comprendería una prueba de natación cuya organización se halla a cargo de la subcomisión náutica; se trata de una gran carrera de velocidad libre para todo competidor y estilo, desde el Puente Colgante hasta Santo Tomé, prueba que se hará fiscalizar por un club de Santa Fe y en la que es fácil que intervenga nuestro representante Luis O. Glavedoni.

Asimismo se está terminando una balsa o flotador de doce tanques para solaz de sus asociados y se organizarán pruebas náuticas para niñas, cadetes y seniors.

En la parte artística, es probable que la Comisión Femenina prepare una velada literario musical para dentro de poco tiempo y programe el tercer baile, estando en conversaciones con los propietarios de la terraza del bar Moderno para organizar reuniones danzantes semanales.

La subcomisión de box se hará presente también promoviendo matches de box con aficionados y profesionales de esta y otras localidades.

Con satisfacción hacemos notar los recomendables propósitos que animan a los dirigentes de Atenas en su afán de hacer obra de acuerdo con las finalidades que persigue la institución, lo que ya es un motivo suficiente para que su labor en ese sentido sea mirada con simpatías.

Estado sanitario de la población—

Deseando hacer conocer el estado sanitario de la población recurrí al médico local doctor Pedro R. Martini, único autorizado en este caso para emitir juicio seguro al respecto y quien no tuvo inconveniente en informarme lo siguiente: que el estado sanitario general no es bueno, existiendo casos de bronco neumonía gripal, muchos de angina diftérica, habiéndose producido también algún caso de escarlatina con otitis supurada, felizmente conjurados los casos que con mayor gravedad se han presentado hasta ahora.

Por nuestra parte podemos agregar que el cambio operado en el tiempo ha influido en la propagación de la grippe que continúa extendiéndose rápidamente.

Club Juventud Agraria—

La Comisión Directiva de esta sociedad ha hecho circular las invitaciones para el baile social que realizará el sábado 26 del corriente y el que como los demás que lleva efectuados, ha de dar lugar a una lucida reunión social.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

DESDE AROCENA

DEPORTES

El domingo 20 del corriente, llevóse a cabo un match de football entre las divisiones privilegiadas de los clubs Atlético Arocena versus San Julián de Monje. Resultando un reñido encuentro, cuyos once después de 90 minutos de encarnizada lucha no pudieron abrir el score. Terminando el match empatado en o goal. Cabe hacer notar la brillante actuación del goalkeeper local Jerónimo Ríos.

ENFERMOS

En vías de restablecimiento, el señor Pedro Carignano y su hijito Ciro.

—Mejora el niñito Rubén D. Ambrisioni.

—Levemente mejoradas las señoras Leila Ambrisioni de Carignano y Elena Ambrisioni.

—Restablecida la señora María de Baella.

VIAJEROS

De Buenos Aires, el señor Enrique Ledesma Arocena.

—De Cañada de Gómez, el señor Manuel Martínez Pombo.

—De Cañada de Gómez, el señor Enrique Cabezudo y familia.

—A Barrancas, el señor Amante Luis Ramírez.

EPIDEMIA GRIPAL

Prosigue invariable esta enfermedad, siendo muchísimos los enfermos existiendo casos de gravedad.

COMPROMISO

El 20 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alilia Barattero, de esta sociedad con el señor Isidro San Martino, de Pueblo Irigoyen.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

DESDE SAN JUSTO

El pasado domingo visitó esta localidad una delegación del Lawn Tennis Club de Helvecia, departamento Garay, quien disputó pruebas con el C. A. Sparta, con el siguiente resultado:

Dobles: Cándido Guirado y Jorge P. Mallano versus Ernesto Deggiorgi y Antonio Alves. Ganaron los locales 6-4, 7-5.

Mixtos: Rosita Deggiorgi y Ernesto Deggiorgi versus Anita de Espinozi y Manuel Pelizar. Triunfaron los primeros 6-4 y 6-4.

Anita de Espinozi y Cándido Guirado versus Teresita Deggiorgi y Antonio Alves. Ganaron los locales por 6-3.

Single: Francisco Valcart versus Antonio Alves. Venció el último por 6-4.

Concluídos los partidos se improvisó una reunión en casa del doctor José Marini, presidente de la institución local, que alcanzó lucidas proporciones, rindiéndose culto a Terpsícore hasta la hora en que regresaron los visitantes.

—Por disposición de la profesora de Ejercicios Físicos de 5o. y 6o. grados de la Escuela Normal, las niñas de dichos cursos practican basket ball en el field del C. A. Sparta, gentilmente cedido al efecto, proponiéndose organizar dos equipos que disputarán supremacía en una fiesta local cercana.

Creemos muy acertada esta medida ya que se trata de un excelente ejercicio que reune todas las condiciones para el desarrollo físico, como lo interpretaron los dirigentes de los clubs de football locales, quienes hicieron instalar en sus campos de deportes las correspondientes canchas de basket, con el consiguiente beneplácito de los cultores de este caballeresco deporte.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde RESISTENCIA

"EL ACTO PATRIOTICO"—

El acto patriótico realizado en ésta el día 17 del actual, alcanzó proyecciones que superaron los cálculos más optimistas de los organizadores, en homenaje a la memoria del Libertador, don José de San Martín, con motivo del 83 aniversario de su muerte.

A la hora anunciada, en la esquina de las calles Rawson y Edison, se congregó una enorme masa de público que formó en columna dirigiéndose a la plaza 25 de Mayo.

Encabezaban la manifestación cívica, los miembros de la comisión pro monumento a San Martín delegación de la Escuela Normal, delegaciones de la Sociedad Italiana de S. M. Sirio Libanesa, y Sociedad Española, todas con sus respectivos estandartes, y una banda de música que ejecutó marchas alusivas durante todo el trayecto.

Llegada la columna a la plaza Mayo, los abanderados se situaron en el centro de una improvisada tribuna, donde también ocuparon lugar S. E. el señor encargado de la gobernación, D. Eduardo Elordi, el director de la Escuela Normal [illegible] los doctores Sixto A. Rodríguez y Julio H. Solano, jefe interino de la policía, D. E. Correo Suárez, y presidente de la Cámara de Comercio e Industria, D. José Cuartero y otras destacadas personalidades de la industria y el comercio local.

En medio de la expectativa general y luego de haber sido ejecutado previamente el himno nacional, subió a la tribuna el doctor Eudoro Vargas Gómez, orador oficial, quien en una feliz y elocuentísima pieza oratoria puso de relieve la personalidad militar y civil del prócer cuya memoria se recordaba.

TEATRALES—

El próximo 29 del corriente debutará en el teatro Argentino la compañía de comedias y sainetes que encabeza el gran autor Pepe Arias.

La presencia de esta compañía, importa una franca reacción artística en nuestro medio, de parte de nuestros empresarios.

BAILE FAMILIAR—

La Unión Gráfica del Chaco, está ultimando los preparativos del baile familiar, que con motivo del aniversario de su fundación, realizará el sábado próximo, en el salón de la Casa del Pueblo.

LOS RELOJES PUBLICOS—

Está a punto de ser, finalmente satisfecha, la expectativa, que despertara el vecindario, el año ppdo. la iniciativa de la comisión pro reloj público, que desde hace años se viene bregando por la obtención de la hora oficial mediante la instalación de un reloj con un carrillón atendido por la Municipalidad.

Desechada la idea de instalarlo en la torre de la iglesia, la referida comisión, de acuerdo con las autoridades municipales resolvió instalar cuatro relojes eléctricos combinados, con un reloj patrón o piloto.

Ahora la Dirección de Obras Públicas, nos informa que dentro de breves días se iniciará la construcción de las obras y se procederá a instalar los relojes adquiridos con el producido de la suscripción popular, estando, por otra parte, a punto de ser terminado el nuevo local destinado a la oficina electro técnica municipal, donde funcionará el reloj piloto.

UN GRAVE ERROR—

La Dirección de Paseos y Jardines, ha resuelto arbolar todo el contorno de la plaza 25 de Mayo, con naranjo agrio. Debe conceptuarse un grave error, necesario de subsanarse, por más que la plantación ya se ha hecho. No llena su principal objetivo, el del buen gusto. Se satisface sólo una rutina estética, una vulgaridad del medio, en daño al buen sentido y a preceptuaciones científicas.

Acaso fué esta indiscutible visión de "lo agradable" que movió al señor Linch Arribálzaga — creemos que en 1925 — a hacer arrancar todos los naranjos dulces de la misma plaza.

Bien estaría, en Resistencia, en el camino que conduce al cementerio del Oeste, por ejemplo, organizar la "Avenida de los Naranjos" o "La carretera de los Naranjos" porque sólo daría en lugar adecuado y por su cantidad, sin perder en estética edilicia, la sensación, de esa futura fuente de la industria chaqueña, pero en la plaza 25 de Mayo, queda mal.

DEPORTES: — For Ever se impuso a Sarmiento, por 3 goal a 1

La enorme expectativa que existía en torno al match oficial que disputaron los primeros equipos de For Ever y Sarmiento, en el field de éste, se puso de manifiesto en la gran cantidad de público que ocupaba por completo las instalaciones del cómodo estadio.

Desde las primeras acciones se puso de manifiesto el excelente estado de entrenamiento de los teams, que en base a acertadas combinaciones de las delanteras y a seguras y espectaculares intervenciones de sus defensores, dieron la impresión de dos conjuntos aguerridos y disciplinados.

FOR EVER SE MEDIRA CON RESISTENCIA CENTRAL—

Cumpliendo la penúltima fecha del campeonato chaqueño, el próximo domingo 27, deberán medirse las primeras divisiones de los clubs For Ever y Resistencia Central.

El interés entre la afición por este partido es enorme, pues el resultado del mismo decidirá las pretensiones de For Ever de clasificarse un año más campeón. Resistencia Central siempre ha sido la "sombra negra" de For Ever, de ahí que éstos esperen el compromiso con ciertas reservas, teniendo en cuenta también la reacción que se ha operado últimamente en las filas de los albos.

El encuentro puede dar lugar a una lucha interesante y reñida.

Publicaciones

SUPLEMENTO RURAL DE "ACONCAGUA"

Desde el próximo número de la interesante revista "Aconcagua" correspondiente al mes en curso, se incorporará a su publicación un suplemento rural, dedicado, como su nombre lo afirma, a la divulgación de conocimientos relativos a las tareas del campo en general, y de la chacra y granja en particular.

Evidentemente, en una hora en que todas las miradas se vuelven hacia el campo, buscando en sus productos y en sus tareas la posibilidad de obtener un mejoramiento de las malas condiciones reinantes en el campo económico la contribución de "Aconcagua" a la divulgación de útiles conocimientos para el hombre de las chacras o el que, sin serlo, tiene ante sí un hondo problema que puede ser resuelto dedicándose a la explotación granjera, es de grandísima utilidad.

El suplemento se presenta nutrido de informaciones de apreciable beneficio y dotado de una serie de artículos que serán debidamente tenidos en cuenta por

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

(DESDE SANTA CLARA DE SAGUIER)

ECOS PATRONALES

El programa de fiestas que anunció "El Litoral" en honor de Santa Clara de Asís, se desarrolló íntegramente debido al buen tiempo.

El pueblo católico de ésta y demás visitantes, asistió en masa a su fiesta, acompañando a la virgen en su gran procesión y a escuchar al prestigioso orador sagrado Rvdo. Padre Domingo Massolo, de la ciudad de Rafaela.

Las fiestas populares estuvieron muy concurridas. Se disputaron tres grandes copas en otros tantos matches de football. Fueron donadas por el cura local padre Torres, José Maconetti e Hijos y por el escribano público don Marcelino De Michell, respectivamente. Un corte para pantalón y tres hermosas medallas por la joyería De Mattia, José Puyiolo y Cía. y el diario "La Opinión", todos de Rafaela.

Los partidos de football se jugaron en el siguiente orden, según los premios:

Colón versus Liberal (locales), con revancha. 8 tantos a uno.

Zenón Pereyra versus Independiente de Rafaela. 2 tantos a cero.

Argentinos Vila versus Florida Clucellas. 3 tantos a uno.

El jugador Dalbesio (Guacha), se ganó el corte de pantalón por haber marcado más goals del cuadro de Colón.

Premios jugados al truco:

Primer premio: Casa Gazzera: Ramón Pereyra y Battiño Galliari.

Primer premio: Casa Brancolini: Abelardo Acebedo y Rosario Barrera.

Primer premio: Casa Allaria: Ramón Pereyra y Santiago Cena.

Primer premio: Casa Roatta. Se repartieron el premio entre los seis jugadores, figurando entre estos Ramón Pereyra.

—Los ocho grandes bailes populares se llevaron a cabo en la sala del cine San Juan, afluyendo gran cantidad de admiradores de este deporte.

En resumen: cuando se trata de festejar a la patrona del pueblo, no se tiene miedo a la crisis ni a la falta de lluvias ni a nada.

La comisión organizadora está satisfecha de su éxito, al quedarle un beneficio líquido superior a un millar de pesos nacionales.

PROVINCIA DE CORRIENTES

DESDE SAN ROQUE

Como en años anteriores festejóse el día 16 en honor del santo patrono de este pueblo. Las fiestas religiosas estuvieron a cargo del cura párroco J. Gomar; todas han resultado lucidas y muy concurridas. La novena se rezó por la noche, y desde el primer día la iglesia se vió atestada de creyentes.

El padre Guido Baldinero predicó los 4 últimos días de la novena, y además estuvo a su cargo el panegírico del santo en la misa cantada de la fiesta.

Cooperaron también en esta fiesta el P. Francisco Fernando González, quien predicó el día de la Asunción y el padre J. Camiletti, cura de Bella Vista, cantó la misa solemne juntamente con los P.P. González y Bonel, que hicieron el diácono y subdiácono, respectivamente.

La procesión del santo fué a las 16 horas. Fué mayor el número de fieles que se congregó en este acto; muchos devotos de los pueblos vecinos vinieron de Bella Vista, Salado y Mantilla, notándose que la fe y devoción a San Roque no ha disminuído.

Merecen felicitaciones las señoras y señoritas que formaron el coro de cantos religiosos, que fué dirigido por la Sra. Concepción A. de Rosa, integrado por las señoritas Villa Rosa, Titi Crudali Goytia, Irma, Angélica y Quelita Alvarez Arbo y Tuna Domínguez.

—Este año no se formó la comisión de festejos patronales, para las fiestas sociales y populares, como acostumbraba hacerse en otros años.

A última hora varios caballeros de ésta resolvieron dar un baile social en los salones de la escuela, que a pesar de lo improvisado y la poca asistencia de familias resultó muy animado, bailándose hasta las primeras horas de la mañana.

—La actitud del comisario departamental señor Mario Romano es digna de mención, causando buena impresión la disposición de que el día 16 a las 8 horas se repartieron 1.000 kilos de carne y galleta a los pobres. Los animales para dicho reparto los obtuvo de varios establecimientos; una vaca fué donada por los doctores Meana y Colodrero; 1 por los señores Miranda Gallino; 2 por el señor Benjamín Díaz Colodrero; 1 vaca por el señor Roque Díaz Colodrero; 2 vacas por el Dr. Miguel E. Andreau; 2 vacas por el señor Mario Romano.

—Continúa la sequía, causando día a día perjuicios tanto en las quintas como a los animales. El río Santa Lucía está en varias partes seco.

—Ha aparecido en ésta una pequeña manga de langostas que hasta hoy no se ha estacionado y sigue hacia el sur.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. ANTONIO E. ARROYO — *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 2121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5578. S. T. 13081.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende. S. T. 14.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirujía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2361. U. T. 2024.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. —Médico del Hospital Italiano — *Internas, sífilis, cirujía, etc.* — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 15018.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Guía militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2884. U. T. 6202.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago, intestinos, Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radioscopía. Radioterapia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2792. U. T. 6588.

Dr. ROBERTO ECHEGOYEN. — *Enfermedades internas; especialmente Hígado.* — Tratamiento original de sus afecciones dolorosas (colecistitis calculosa o no) curaciones clínicas. Consultas: de 16 a 20 horas. Rayos X e infra rojos. Diatermia. — San Luis 2880. U. T. 6890.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2428. U. T. 3293.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520; S. T. 15995.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2836. U. T. 3272.

DR. MARCOS MONCOR — *Internas. Señoras. Partos y niños.* —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú. Villa María Selva. U. T. 5823. S. T. 14930. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2926. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. [illegible]

DR. OJEDA — *Cirujía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14938.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirujía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2523. U. T. 7570.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2810. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1670. U. T. 2502; S. T. 12131.

DR. R. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 3227. U. T. 6860.

DR. JOSE F. ROCA — *Médico cirujano. Hemorroides. Fístulas. Tumores, etc. Clínica ambos sexos. Partos. Lactantes. Rayos X. Diatermia* — 9 de Julio 2360. U. T. 4309. S. T. 10005. Santa Fe.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2485. U. T. 2868; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 2754. U. T. 2830.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3030. U. T. 4809; S. T. 11495.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3230. U. T. 2863.

DR. ALFREDO P. TRENTO — *Médico cirujano. Medicina general. Partos* — Consultas: de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido. Trasladóse a calle 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2335. U. T. 5869; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2860. S. T. 19428; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 12862; U. T. 2387.

Especialistas de Niños

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 2017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 13022.

DR. JULIA. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 1 Junio 2711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 13611 — Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

CETTRO PIRELLI — *Masajes Eléctricos para reumáticos.* [illegible]

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO. *Especialista en enfermedades de los ojos. Escuela inglesa. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4135.

ROSA F. DE FANELLI. — *Partera diplomada nacional.* —Trasladó su domicilio a Alvear 4134. — U. T. 2210. No. 27706 v/8/9

ADELA M. DE DI PANGRAZIO. — *Partera nacional* — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2289, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

SOLER — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 306287; S. T. 11390.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H). — *Análisis de sangre, orina, pus Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Widal. Culturas. Análisis de materia agrícola e industrial. Peritajes.* — Boulevard Gálvez 2810. U. T. 5722; S. T. 13294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 2274; S. T. 12650.

Abogados

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2143; S. T. 13000.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11657. Particular: San Martín 2612. U. T. 6388.

DR. JOSE P. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2632.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA, *Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2063. — Consultas: de 14 a 19 horas — U. T. 6462. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RABORI Y SIXTO BAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 2336; S. T. 11630.

Escribanos

GUILLERMO CAPELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, *Escribano adscripto.* — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde [illegible]